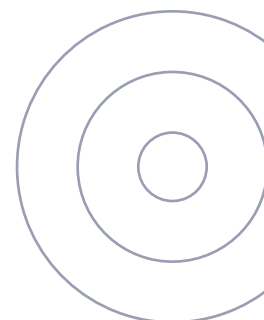
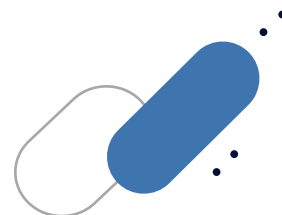
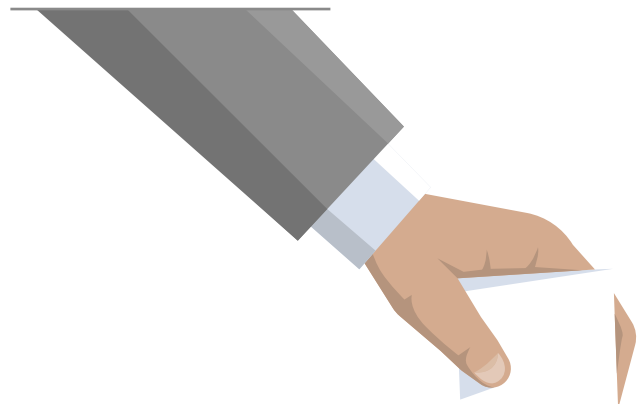




Financiado por
la Unión Europea



PN
UD



INFORME DE IMPLEMENTACIÓN

EUROELECT-H: Apoyo al Ciclo Electoral en Honduras
para Elecciones Transparentes y Pacíficas

Nombre del proyecto: EUROELECT-H: Apoyo al Ciclo Electoral en Honduras para Elecciones Transparentes y Pacíficas

Código del proyecto: NDICI-LA/454-051

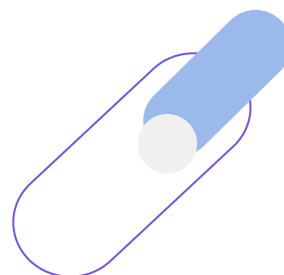
Periodo del informe: 29 mayo 2024 a 09 mayo 2025

Nombre de la organización solicitante: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Responsable del Proyecto: Ivan Esquivia Burgos

CONTENIDO

I. RESUMEN	5
II. CONTEXTO	8
III. AVANCES DEL PERIODO DE REPORTE	11
IV. AVANCES A NIVEL DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	23
4.1 Avance en la implementación de actividades vinculadas al Resultado 1	23
4.2 Avance en la implementación de actividades vinculadas al Resultado 2	32
V. DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN	39
5.1 Desafíos	39
5.2 Medidas correctivas	41
VI. PRÓXIMOS PASOS (PROPUESTAS PARA ACELERACIÓN DE LO PLANIFICADO)	43
VII. LECCIONES APRENDIDAS	44
VIII. REVISIÓN SUSTANTIVA	45
IX. ASPECTOS IDENTIFICADOS PARA LAS INTERVENCIONES CON GRUPOS VULNERABLES	47
9.1 Importancia del Enfoque de Género en la Participación Política y Cívica: Relación con la Independencia Económica de las Mujeres	49
9.2 Importancia de la Identificación de Nuevos Socios para Fortalecer la Estructura Democrática y el Imperio de la Ley en los Procesos Electorales	51
9.3 Avance en la implementación de actividades vinculadas al Resultado 2	54
X. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	57
XI. PRESUPUESTO PARA EL SIGUIENTE PERIODO (X A Y)	59
XII. ANEXOS	60



GLOSARIO

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CNE	Consejo Nacional Electoral
CONADEH	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
CONJUEH	Comisión Nacional de Juventud, entidad del Estado de Honduras
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud, entidad del Estado de Honduras
LVG	Low Value Grants
MoU	Memorando de Entendimiento (Memorandum of Understanding)
NAC	Coalición de Acción Nacional (National Action Coalition)
OGE	Organismos de Gestión Electoral
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
PACE-H	Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral de Honduras
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRODOC	Documento de Proyecto (Project Document)
RP	Resultado del Proyecto
SAT	Sistema de Alerta Temprana
TJE	Tribunal de Justicia Electoral
UE	Unión Europea
UFTF	Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización
UGP	Unidad de Gestión de Proyectos
UNW	ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer)
UNSDCF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (United Nations Sustainable Development Cooperation Framework)



I. Resumen

Entrega simbólica de cheques a organizaciones de sociedad civil (OSC) bajo las Subvenciones de Bajo Valor.

El proyecto EUROELECT-H, ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tiene como objetivo fortalecer el proceso electoral y democrático en Honduras, abordando desafíos clave relacionados con la polarización política, las limitaciones institucionales y la falta de reformas normativas necesarias. El proyecto se encuentra alineado con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF), el Documento de Programa de País en Honduras (CPD) y prioriza áreas temáticas fundamentales: desarrollo de capacidades, igualdad de género e inclusión, transparencia y cultura de paz; a la vez el proyecto en su implementación responde al abordaje de las recomendaciones realizadas por la misión de observación electoral de la Unión Europea que acompañó el proceso de elecciones realizado en el año 2021.

EUROELECT-H se centra en consolidar los avances logrados con la anterior implementación del proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral de Honduras (PACE-H), iniciativa con la cual se dio inicio al proceso de fortalecimiento del sistema democrático del país; y expandir su impacto en las instituciones electorales, como el Consejo Nacional Electoral (CNE), el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) y la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF). Estas acciones de fortalecimiento ejecutadas con las instituciones electorales están diseñadas para garantizar procesos electorales transparentes, inclusivos y pacíficos, y para promover la participación de grupos menos representados, como mujeres, juventud, personas LGBTIQ+, pueblos originarios y afrohondureños y personas con discapacidad, promoviendo iniciativas que vayan encaminadas a prevenir y mitigar conflictos y violencia electoral.

Adicionalmente, el proyecto ha brindado apoyo estratégico a instituciones clave como el Ministerio Público, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), la Comisión Nacional de Juventud de Honduras (CONJUVEH) y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Aunque estas entidades no participan directamente en la implementación del ciclo electoral, su labor resulta fundamental para fortalecer el entorno democrático, garantizar la transparencia, promover la participación juvenil y asegurar el respeto a los derechos ciudadanos. La intervención del proyecto ha contribuido a potenciar sus capacidades institucionales, facilitando procesos de formación, articulación interinstitucional y la visibilidad de su rol en el contexto electoral.

Entre los resultados clave alcanzados hasta el momento se destacan:

- El fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las instituciones electorales.
- La promoción de iniciativas inclusivas y con enfoque de género, que han contribuido a elevar la representación femenina en el ámbito político.
- El desarrollo de herramientas para mejorar la operatividad de las instituciones electorales y la implementación de campañas de comunicación institucional orientadas a mejorar la transparencia y la participación ciudadana.
- El desarrollo de mecanismos para prevenir y mitigar conflictos y violencia electoral en las distintas etapas del proceso.
- La ejecución de procesos de formación dirigidos a actores clave del proceso electoral, incluyendo servidores públicos, jóvenes, organizaciones de sociedad civil y medios de comunicación.
- La realización de reuniones bilaterales con diversas instituciones para concertar la implementación de soluciones tecnológicas, normativas y logísticas que fortalezcan el ciclo electoral.
- El impulso a la participación juvenil a través de iniciativas como el ElectroFest, que promovió el involucramiento cívico de los jóvenes desde una perspectiva lúdica, informativa y formativa.
- El avance en la conceptualización y puesta en marcha de la plataforma virtual Red Pública HN, como herramienta innovadora para el ejercicio de la ciudadanía digital y la interacción entre juventudes y actores institucionales.

No obstante, el proyecto continúa enfrentando desafíos estructurales relevantes, entre ellos, los elevados niveles de polarización política, la inseguridad jurídica y

la limitada disponibilidad de recursos humanos y financieros en las instituciones electorales. Frente a este panorama, se han activado estrategias de mitigación de riesgos, tales como la adopción de planes de acción flexibles, la adaptación continua a contextos cambiantes y el fortalecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional.

En la etapa del segundo desembolso del proyecto, se continuará dando prioridad a la capacitación de las contrapartes nacionales manteniendo en nuestros procesos un enfoque de inclusión a las poblaciones históricamente menos representadas, la promoción de reformas legislativas a las leyes y procedimientos aplicables a los procesos electorales, con enfoque de género y el fomento de la participación ciudadana mediante programas de educación cívica y electoral. De igual forma, se impulsará la consolidación de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, con el fin de asegurar la sostenibilidad y proyección a largo plazo de los avances logrados.

A la vez en el marco de la implementación del proyecto EUROSELECT-H y reconociendo la relevancia estratégica del enfoque de género para el fortalecimiento del proceso democrático en Honduras, se cuenta con el apoyo de ONU Mujeres como socio implementador. Esta colaboración se formalizó mediante la firma de un convenio UN to UN, el cual permite articular acciones conjuntas orientadas a promover la igualdad sustantiva, la participación política de las mujeres y la incorporación transversal del enfoque de género en los procesos electorales y en el fortalecimiento institucional de los actores clave del sistema electoral hondureño.

Este informe refleja el compromiso del proyecto EUROSELECT-H con la construcción de una democracia más sólida e inclusiva en Honduras, asegurando que los fondos solicitados contribuyan directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al fortalecimiento institucional para el próximo ciclo electoral.



II. Contexto

Entrega de licencias a plataformas de información e investigación al Tribunal de Justicia Electoral.

Honduras atraviesa un momento decisivo en su evolución democrática, enfrentando retos estructurales en su panorama político-electoral. La transición hacia las elecciones generales de 2025 está marcada por una fuerte polarización, condiciones económicas y sociales adversas, así como limitaciones operativas en las principales instituciones encargadas de gestionar el proceso electoral.

Aunque el proceso electoral de 2021 representó un avance significativo en términos de modernización incluyendo la implementación del nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI), la puesta en marcha del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), y la aprobación de una nueva normativa electoral, aún persisten desafíos estructurales que podrían poner en riesgo estos logros. La **Ley Electoral**, aprobada mediante **Decreto Legislativo No. 35-2021** y publicada en el Diario Oficial **La Gaceta No. 35,715 el 26 de mayo de 2021**, junto con la **Ley de Paridad y Alternancia de Género**, marcó un paso importante hacia la inclusión política de las mujeres. Sin embargo, en la práctica, la ley no ha garantizado una representación efectiva, debido a factores como la falta de voluntad política de los partidos, el uso de mecanismos para evadir la alternancia real en las listas y la ausencia de sanciones claras por incumplimiento. Aunque las mujeres constituyen el 53% de la población hondureña y el 54% del padrón electoral, solo ocupan el 27% de las diputaciones en el Congreso Nacional y apenas el 5.7% de las alcaldías.

Entre las reformas aún pendientes se encuentran temas de alto impacto para la calidad democrática, como la adopción de una posible segunda vuelta presidencial, la ciudadanización del personal de las Juntas Receptoras de Votos, y el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas dentro de las instituciones electorales. Adicionalmente, la creciente desconfianza ciudadana hacia el sistema electoral se ve alimentada por factores como las disputas internas entre autoridades electorales, el incumplimiento de procedimientos clave, la falta de información oportuna y la percepción de discrecionalidad en el cumplimiento del calendario electoral. Estas tensiones ponen en evidencia la necesidad de avanzar hacia una institucionalidad más sólida, transparente y confiable, capaz de responder a las expectativas de una ciudadanía cada vez más crítica y demandante.

Teniendo en consideración las recomendaciones emitidas por la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, se han logrado avances importantes en el fortalecimiento del marco normativo, como la aprobación de la **Ley Procesal Electoral mediante el Decreto Legislativo No. 85-2024**, publicada en el Diario Oficial *La Gaceta* el **22 de mayo de 2024**. Esta ley representa un hito fundamental para la consolidación del sistema electoral hondureño, al establecer con mayor claridad los plazos, procedimientos y competencias en materia de justicia electoral. Entre sus principales aportes destacan la regulación de los medios de impugnación, el fortalecimiento de la independencia operativa del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) y la promoción de una mayor transparencia en la resolución de controversias electorales. No obstante, persisten desafíos sustantivos en la consolidación del marco legal electoral, incluyendo vacíos normativos en la implementación de la Ley de Paridad, la falta de regulación sobre financiamiento político privado y el fortalecimiento de mecanismos sancionatorios. A esto se suman los recientes cambios en las autoridades del **Consejo Nacional Electoral (CNE)**, el **Tribunal de Justicia Electoral (TJE)** y la **Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF)**, lo cual plantea una necesidad urgente de consolidar capacidades técnicas e institucionales para garantizar que el proceso electoral de 2025 sea robusto, legítimo e inclusivo.

En este contexto, el proyecto EURO-ELECT-H responde de manera integral a las demandas del sistema electoral hondureño. Su enfoque se centra en el fortalecimiento de capacidades institucionales, la igualdad de género e inclusión, la promoción de la transparencia y el fomento de una cultura de paz. Esta iniciativa no solo busca garantizar elecciones pacíficas y creíbles, sino también fortalecer la gobernanza democrática de manera sostenible.

La participación de grupos insuficientemente representados, incluyendo pueblos originarios y afrohondureños, mujeres, juventudes y personas con discapacidad,

constituye un eje central del proyecto. Para ello, se impulsan procesos de formación, educación cívica y espacios de participación política con enfoque inclusivo. Entre las acciones destacadas se encuentran actividades como el ElectroFest, que fue un espacio para promover el involucramiento juvenil en el proceso democrático, y el desarrollo de la segunda fase de la plataforma virtual Red Pública HN, una herramienta innovadora para facilitar la interacción ciudadana y el acceso a información electoral confiable.

EUROELECT-H también enfatiza la generación de espacios cívicos como mecanismos clave para prevenir conflictos, facilitar el diálogo multisectorial y construir consensos entre actores sociales y políticos. En este sentido, la participación ciudadana se concibe no solo como un derecho, sino como una vía activa para fortalecer la democracia y la confianza pública en las instituciones.

La coyuntura nacional se ve aún más desafiada por factores externos, como el aumento de la inseguridad asociada al crimen organizado y las presiones migratorias regionales, que incrementan la vulnerabilidad ambiental, social, económica y política. Frente a ello, el proyecto promueve estrategias de prevención de la desinformación, fortalecimiento de la comunicación electoral y creación de condiciones para un entorno libre de violencia.

En este escenario, EUROELECT-H desempeña un rol estratégico en la consolidación de una democracia hondureña más resiliente, transparente e inclusiva. A través de un enfoque integral y de largo plazo, el proyecto no solo enfrenta los desafíos inmediatos del ciclo electoral, sino que sienta las bases para un desarrollo democrático sostenible y participativo más allá de 2025.

III. AVANCES DEL PERIODO DE REPORTE

Cierre de Festival de Participación Ciudadana y Prevención de Conflictos – ELECTOFEST

Durante este periodo, se han implementado diversas acciones estratégicas con el objetivo de cumplir con las metas establecidas en el proyecto. Se han logrado avances significativos en la modernización del sistema electoral, el fortalecimiento de capacidades de funcionarios y funcionarias, y el fomento de la participación ciudadana. A pesar de algunos desafíos, los logros obtenidos representan un avance positivo en la ejecución del proyecto.

A continuación, se muestra un resumen de los principales avances durante el periodo de junio 2024 a mayo 2025 en el cumplimiento de los indicadores globales del proyecto.

Nota: El detalle de las actividades que se contemplan para el cumplimiento de cada indicador se presenta en la sección IV. Avances a nivel de actividades.

Tabla 1. Principales avances de implementación vinculados al Resultado 1. Los organismos electorales y las instituciones públicas pertinentes han mejorado sus estrategias operativas electorales, la integridad y la precisión de los procesos electorales en el ejercicio de sus mandatos (desarrollo de capacidades y transparencia), integrando una perspectiva de género.

Resultado	Cadena de resultados	Indicador	Fuente de datos	Valor del indicador	Acciones implementadas	Pendiente de ejecución	% de ejecución
Producto 1.1 Los organismos e instituciones electorales han reforzado sus capacidades (técnicas y operativas) y adaptado su funcionamiento institucional en línea con las reformas legales electorales.	1.1 Los organismos e instituciones electorales han reforzado sus capacidades (técnicas y operativas) y adaptado su funcionamiento institucional en línea con las reformas legales electorales.	1.1.1 Para el año 3, se han desarrollado 4 herramientas para los OGE.	Informes de situación de la acción.	4.00	3.00	1.00	75%
		1.1.2 400 personas certificadas formadas para dirigir los colegios electorales.	Informes de situación de la acción.	400	0	400	0%
		1.1.3 80 funcionarios de instituciones electorales formados.	Informes de situación de la acción.	80	0	80	0%
		1.1.4 Se han realizado 4 intercambios con organismos de gestión electoral de otros países.	Informes de situación de la acción.	4	2	2	50%
Producto 1.2 Los organismos electorales y las instituciones han reforzado la cooperación y coordinación interinstitucional, incluso en temas de derechos humanos y enfoque de género.	1.2 Los organismos electorales y las instituciones han reforzado la cooperación y coordinación interinstitucional, incluso en temas de derechos humanos y enfoque de género.	1.2.1 Para el año 3, se han desarrollado 6 diálogos interinstitucionales a nivel nacional sobre temas específicos, apoyados por la intervención.	Informes de situación de la acción.	6	2	4	33%
		1.2.2 Se ha logrado un nivel medio, en la institucionalización de una perspectiva de género en las instituciones electorales priorizadas para abordar la violencia contra las mujeres en la política y fomentar el derecho de las mujeres a la participación en la vida pública.	Herramienta de la ONU que mide la perspectiva de género en las instituciones; informes de progreso.				0%
		1.2.3 Se ha presentado un aumento del 40% de las mujeres políticas que declaran estar satisfechas con la asistencia jurídica.	Encuestas, entrevistas o sesiones de feedback.				0%
		1.2.4 Se ha incrementado en un 10% la asignación presupuestaria de los partidos políticos para promover el liderazgo político de las mujeres.	Informes oficiales.				0%
		1.2.5 Se han firmado 2 memorándum de acuerdo	Memorándum de acuerdo.	2	2	0	100%

con 2 instituciones para la participación en el proceso de certificación para la obtención del sello de igualdad de género.

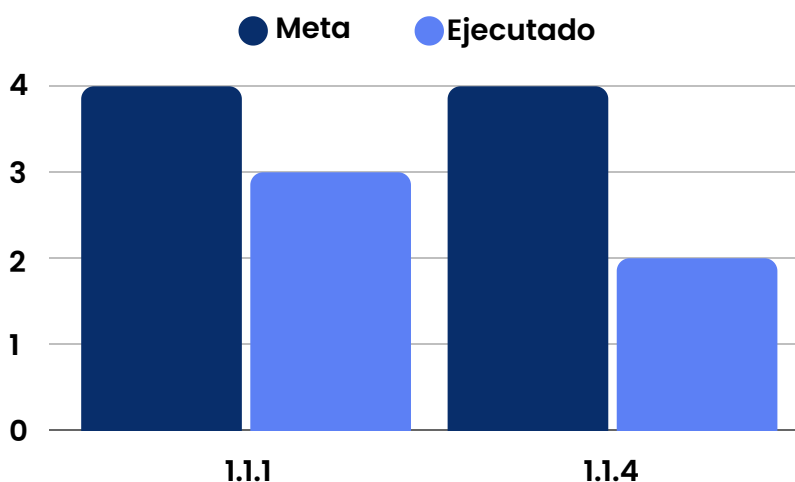
Producto 1.3 Los organismos e instituciones electorales mejoran su comunicación institucional y herramientas digitales con perspectiva de género.	1.3 Los organismos e instituciones electorales mejoran su comunicación institucional y herramientas digitales con perspectiva de género.	1.3.1 Para el año 3 se han desarrollado 4 herramientas digitales.	Funcionalidad de la plataforma; informes de progreso.	4	0	4	0%
		1.3.2 Para el año 3, se han desarrollado 6 campañas de comunicación institucional apoyadas e implementadas con perspectiva de género.	Informes de progreso, diseño de la campaña e informes de seguimiento de la campaña.	6	3	3	50%
Producto 1.4 Las instituciones electorales, las autoridades locales y los actores políticos están capacitados para promover la participación y la representación democráticas de los grupos subrepresentados.	1.4 Las instituciones electorales, las autoridades locales y los actores políticos están capacitados para promover la participación y la representación democráticas de los grupos subrepresentados.	1.4.1 Desarrolladas 2 campañas de información dirigidas a los desplazados internos a nivel nacional.	Informe de situación.	2	0	2	0%
		1.4.2 1000 personas con capacidades reforzadas para mejorar la participación en los espacios de toma de decisiones y ejercer liderazgo político RP*	Informes de situación, informes de formación, informes estadísticas oficiales sobre la participación en política de los grupos subrepresentados.	1000	590	410	59%

Principales logros:

- Se ha desarrollado 3 de las 4 herramientas técnicas previstas en el plan de trabajo general del proyecto, siendo estas: 1. Metodologías de gestión electoral (CNE) 2. Manual de procesos para la maleta electoral (CNE); 3. Reglamento de los medios de impugnación de la ley procesal electoral (TJE).
- Se ha completado la firma de los acuerdos necesarios para iniciar el proceso de certificación del Sello de Igualdad de Género, este proceso se ha realizado con el CONADEH y el TJE.
- 3 de las 6 campañas de comunicación planificadas para la vida del proyecto ya se encuentran en ejecución, incorporando un enfoque de género en sus contenidos y estrategias (acción ejecutada con el CNE, TJE y UFTF en el marco del desarrollo del proceso de elecciones primarias).

En resumen, se ha logrado un avance de un 36% en la implementación global de los indicadores vinculados al resultado 1.

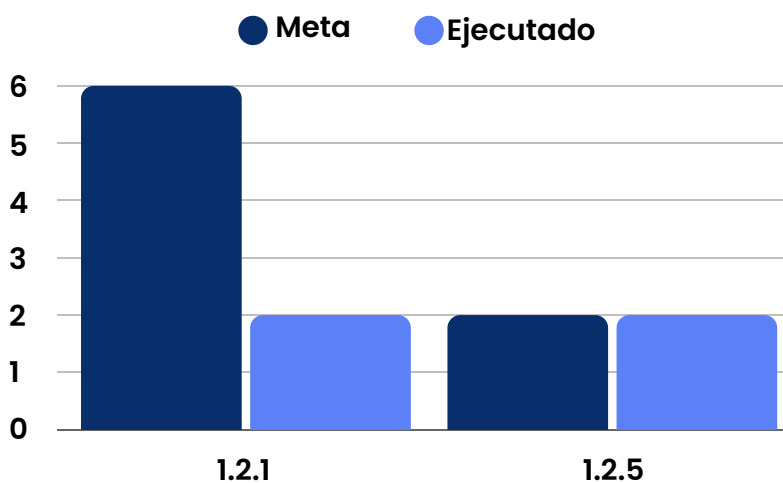
Gráfica 1. Gráfica de avance de implementación de los indicadores contemplados en el Producto 1.1.



1.1.1 Desarrollo de herramientas para mejorar la gestión de las organizaciones de gestión electoral.

1.1.4 Desarrollo de intercambios de experiencias con organismos de gestión electoral.

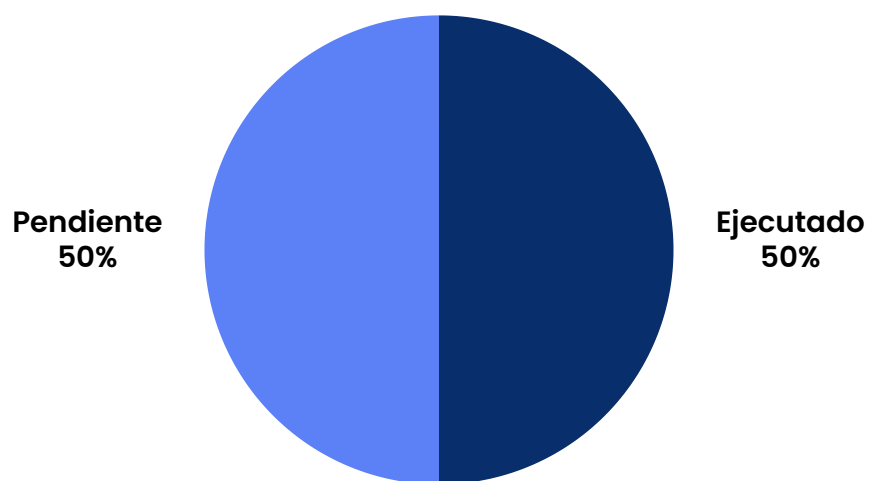
Gráfica 2. Gráfica de avance de implementación de los indicadores contemplados en el Producto 1.2.



1.2.1 Desarrollo de diálogos interinstitucionales

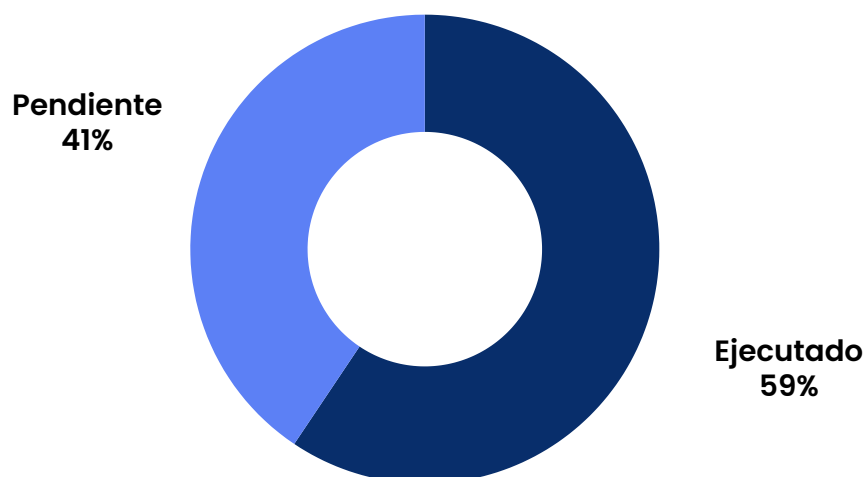
1.2.5 Memorándum para participación en proceso de sello de género.

Gráfica 3. Gráfica de avance de implementación de los indicadores contemplados en el Producto 1.3.



1.3.1 Desarrollo de campañas de comunicación institucional.

Gráfica 4. Gráfica de avance de implementación de los indicadores contemplados en el Producto 1.4.



1.4.1 Número de personas con capacidades reforzadas para mejorar la participación en los espacios de toma de decisiones.

Tabla 2. Principales avances de implementación vinculados al Resultado 2.

Resultado	Cadena de resultados	Indicador	Valor del indicador	Acciones implementadas	Pendiente de ejecución	% de ejecución
Producto 2.1 Los ciudadanos han mejorado su educación cívica gracias a iniciativas institucionales y de la sociedad civil.	2.1 Los ciudadanos han mejorado su educación cívica gracias a iniciativas institucionales y de la sociedad civil.	2.1.1 Se ha logrado llegar a 1000 personas a través de talleres de educación cívica y campañas de sensibilización.	1000	1653	-653	100%
		2.1.2 En los procesos de simulacros de votación, participan al menos 500 primeros votantes y mujeres.	500	0	500	0%
		2.1.3 Se han presentado en las plataformas digitales multiactor, al menos 25 propuestas ciudadanas sobre políticas públicas.	25	22	3	88%
Producto 2.2 Se han reforzado los mecanismos institucionales y de la sociedad civil existentes para la prevención y mitigación de conflictos, desinformación y violencia política y electoral (sistema de alerta temprana, observatorios, plataformas de lucha contra la desinformación).	2.2 Se han reforzado los mecanismos institucionales y de la sociedad civil existentes para la prevención y mitigación de conflictos, desinformación y violencia política y electoral (sistema de alerta temprana, observatorios, plataformas de lucha contra la desinformación).	2.2.1 Se han elaborado y presentado 46 informes sobre violencia electoral, política y de género.	42	0	42	0%
		2.2.2 Para el año 3, se han implementado 10 acciones lideradas por actores institucionales y/o de la sociedad civil dirigidas a promover y vigilar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo, edad y etnia.	7	0	7	0%
		2.2.3 Al año 3 se han introducido al sistema 100 solicitudes que han sido previamente verificadas.	100	0	100	0%
		2.2.4 Para el año 3 se han alcanzado 8 acuerdos en mecanismos interinstitucionales apoyados por la acción.	8	0	8	0%
Producto 2.3 Las organizaciones de mujeres de la sociedad civil han promovido reformas y medidas especiales destinadas a aumentar la participación política de las mujeres en el ciclo electoral.	2.3 Las organizaciones de mujeres de la sociedad civil han promovido reformas y medidas especiales destinadas a aumentar la participación política de las mujeres en el ciclo electoral.	2.3.1 Para el año 3 se cuenta con 8 políticas o propuestas de reformas electorales en los gobiernos nacionales y/o locales desarrolladas o revisadas con la participación de organizaciones de mujeres y actores clave mediante el apoyo de la UE para incluir una perspectiva de género.	8	0	8	0%
		2.3.2 Para el año 3, los actores				

		institucionales y políticos, han adoptado 15 medidas (acciones) específicas para abordar las prácticas discriminatorias y mejorar la representación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones a nivel nacional y local.	15	0	15	0%
		2.3.3 Para el año 3, 8 iniciativas han recibido ayuda para defender los derechos de la mujer.	8	0	8	0%
Producto 2.4 Organizaciones y plataformas de la sociedad civil implementan acciones para fortalecer la inclusión, la participación ciudadana, la prevención de conflictos y la transformación en el ciclo electoral (subvenciones).	2.4 Organizaciones y plataformas de la sociedad civil implementan acciones para fortalecer la inclusión, la participación ciudadana, la prevención de conflictos y la transformación en el ciclo electoral (subvención/ subgranting).	2.4.1 Para el año 3, 15 organizaciones de sociedad civil y sus plataformas se benefician del apoyo de la UE.	15	25	-10	167%
		2.4.2 10 diálogos y/o iniciativas públicas dirigidas por grupos infrarrepresentados sobre elecciones pacíficas, transparentes e inclusivas.	10	2	8	20%
Producto 2.5 Implementación de mecanismos para fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales en la prevención y mitigación de la difusión e impacto de información y contenidos nocivos durante el proceso electoral.	Actividad 2.5.1: Creación de una Coalición de Acción Nacional (NAC, por sus siglas en inglés) para la Integridad de la Información durante el proceso electoral de 2025. Esta coalición involucrará a las principales partes interesadas nacionales para el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas, así como la coordinación de esfuerzos para contrarrestar la desinformación y el discurso de odio. El establecimiento del NAC será respaldado con sesiones de capacitación dirigidas al personal de las instituciones nacionales participantes.	2.5.1 a) Número de instituciones u organizaciones involucradas en las iniciativas de coordinación.	4	0	4	0%
		2.5.1 b) Número de personas del personal de instituciones nacionales de participación capacitadas (desagregado por institución) a través de la Coalición Nacional de Acción.	100	0	100	0%

Actividad 2.5.2: Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades nacionales de las instituciones electorales para mejorar el monitoreo automatizado de narrativas y tendencias en redes sociales a través del sistema eMonitor+, permitiendo respuestas basadas en datos y coordinadas entre múltiples actores.	2.5.2 Número de casos de posible desinformación identificados automáticamente.	200	0	200	0%
--	---	------------	----------	------------	-----------

Principales logros:

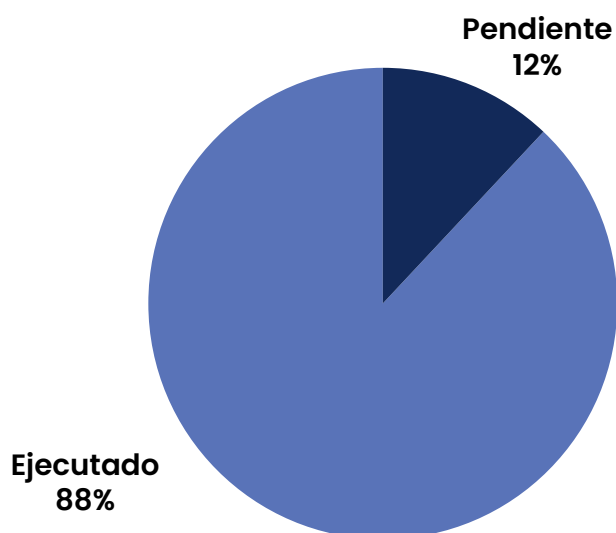
- Se ha alcanzado la meta prevista en materia de educación cívica, logrando la participación de 1,000 personas, de los cuales existe un porcentaje de 45% de mujeres y 55% de hombres participando en estos procesos de capacitación, mismos que han sido realizados por el PNUD en coordinación con las instituciones vinculadas al proceso electoral.
- Debido al significativo impacto que han tenido las acciones de la sociedad civil en el fortalecimiento de los procesos democráticos del país, se ha reconocido la importancia de continuar apoyando su labor mediante mecanismos concretos. En este marco, se han otorgado 25 pequeñas subvenciones a organizaciones de la sociedad civil que trabajan activamente en la promoción de la participación ciudadana, la vigilancia electoral y la construcción de una cultura democrática.
- Se registra un progreso inicial en la formulación de propuestas ciudadanas, con un 40% de avance, y un 20% en la realización de diálogos liderados por grupos en situación de vulnerabilidad.
- En relación con las subvenciones consideradas, se ha logrado el financiamiento de 25 propuestas presentadas por organizaciones de sociedad civil, que tienen como objetivo promover la participación ciudadana informada en los procesos democráticos del país.

En términos generales, se ha realizado un avance del 24% en la implementación de los indicadores globales vinculados al resultado 2 del proyecto.

Gráfica 5. Gráfica de avance de implementación de los indicadores contemplados en el Producto 2.1



2.1.1 Personas beneficiadas a través de talleres de educación cívica.

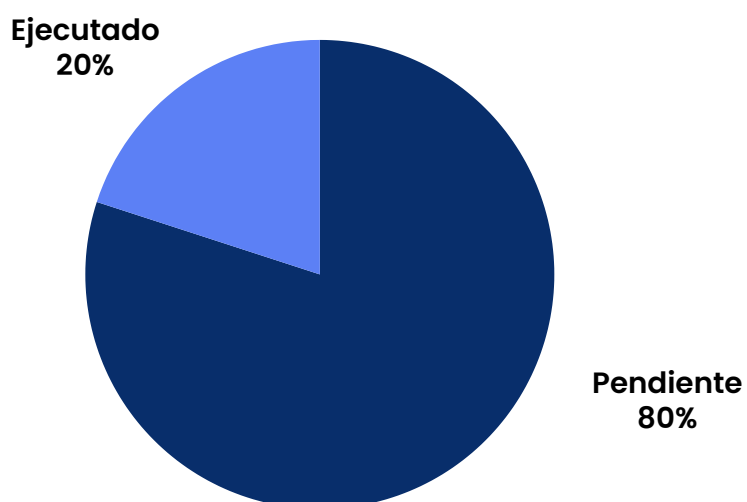


2.1.3 Recepción de al menos 25 propuestas ciudadanas sobre políticas públicas.

Gráfica 6. Gráfica de avance de implementación de los indicadores contemplados en el Producto 2.4.



2.4.1 15 organizaciones de sociedad civil y sus plataformas se benefician del apoyo de la UE.



2.4.2 Diálogos y/o iniciativas públicas dirigidas por grupos menos representados.



IV. AVANCES A NIVEL DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

Taller de formación de derechos políticos de Mujeres Diversas en el marco de las Subvenciones de Bajo Valor

En este apartado, se dan a conocer las principales actividades implementadas en el marco del proyecto, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales, fomentar la participación ciudadana y mejorar la gestión democrática en diversos sectores minoritariamente representados de la sociedad. A través de consultorías especializadas, eventos de sensibilización y programas de apoyo financiero, se buscó generar un impacto positivo en la eficiencia operativa de las instituciones y en el involucramiento activo de la ciudadanía en los procesos democráticos.

A continuación, se presentan las acciones ejecutadas en relación con las actividades que se plantearon al inicio de la intervención, estas acciones están vinculadas directamente con el alcance de los productos definidos para la implementación del proyecto.

4.1 Avance en la implementación de actividades vinculadas al Resultado 1.

R1: Los organismos electorales y las instituciones públicas pertinentes han mejorado sus estrategias operativas electorales, la integridad y la precisión de los procesos electorales en el ejercicio de sus mandatos (desarrollo de capacidades y transparencia), integrando una perspectiva de género.

Tabla 3. Avances de ejecución de actividades vinculadas al Producto 1.1

Producto	Actividad ProDoc	Acciones implementadas
Producto 1.1 Los organismos e instituciones electorales han reforzado sus capacidades (técnicas y operativas) y adaptado su funcionamiento institucional en línea con las reformas legales electorales.	Actividad 1.1.1 Proporcionar asistencia técnica para fortalecer la capacidad institucional de los Organismos de Gestión Electoral (OGE) para el desarrollo e implementación de normas y procedimientos operativos institucionales (por ejemplo, manual de operaciones, reglamentos, protocolos de actuación, estrategias del Nuevo Sistema DPGE, riesgos y planes de acción) y para el fortalecimiento del registro de votantes.	1. Consultoría Especializada en Asistencia Técnica Electoral: Esta consultoría se enfocó en brindar acompañamiento técnico a las instituciones del sistema electoral, especialmente al Consejo Nacional Electoral (CNE), en la planificación y ejecución de actividades estratégicas relacionadas con el proceso electoral 2025. El consultor ha apoyado el diseño de metodologías para la gestión electoral, la identificación de cuellos de botella operativos y la formulación de propuestas de mejora para la toma de decisiones institucionales. Se han generado insumos técnicos clave que contribuyen a la eficiencia y transparencia del proceso electoral. 1. Asesoría Técnica CNE 2. Consultoría para la mejora y documentación de los procesos establecidos para la preparación de las maletas electorales CNE: Esta consultoría tuvo como propósito revisar y estandarizar los procedimientos operativos vinculados a la preparación, organización y distribución de las maletas electorales. A través de un análisis detallado de los procesos actuales, se identificaron buenas prácticas y oportunidades de mejora. Como resultado, se elaboró un manual operativo actualizado, que incluye flujogramas, criterios logísticos y formatos estandarizados para cada fase del proceso, fortaleciendo la trazabilidad y control en la preparación de materiales electorales. 2. Maleta Electoral 3. Consultoría para la reglamentación de los medios de impugnación judicial en materia electoral (TJE): desarrollada con el objetivo de elaborar una propuesta de reglamento que norme los medios de impugnación judicial en el ámbito electoral, conforme al marco jurídico nacional. La consultoría incluyó el análisis comparado de normativas regionales, entrevistas con magistrados y personal técnico, y talleres de validación con actores clave. Como producto final, se entregó un borrador de reglamento con fundamentos jurídicos, disposiciones claras y mecanismos de aplicación que fortalecen la garantía de justicia electoral en el país. 3. Reglamento TJE

Actividad 1.1.4

Promover los intercambios y compartir las mejores prácticas electorales con los homólogos regionales de los OGE.

1. Viaje a Perú a la Conferencia Internacional “Conflictividad Electoral en América Latina y El Caribe” (CNE, UETF, TJE): Representantes del CNE, la UETF y el TJE participaron en esta conferencia regional, donde se abordaron los principales factores que inciden en la conflictividad electoral en América Latina. La actividad permitió intercambiar experiencias con otros organismos electorales, identificar buenas prácticas para la prevención de conflictos y fortalecer la articulación regional en torno a procesos electorales pacíficos y transparentes. [Misión a Perú](#)

2. Misión a Washington “United States Election Programme organized by the International Foundation for Electoral Systems”: funcionarios del CNE, TJE, UETF, asistieron a este programa especializado en Estados Unidos, que permitió observar de primera mano los preparativos y metodologías utilizadas en los comicios estadounidenses. La misión brindó conocimientos prácticos sobre planificación electoral, comunicación estratégica y gestión de observación electoral, elementos clave para enriquecer la organización de procesos electorales en el contexto hondureño. [Misión a Washington](#)

Producto 1.1: Reforzamiento de las capacidades técnicas y operativas

- **Asistencia técnica especializada al CNE** para planificar elecciones 2025, identificar cuellos de botella y proponer mejoras.
- **Consultoría para mejora de procesos logísticos** del CNE, resultando en manuales operativos y flujogramas para la preparación de maletas electorales.
- **Consultoría normativa** para la elaboración de un reglamento sobre medios de impugnación judicial (TJE), incluyendo análisis comparado, entrevistas y talleres de validación.
- **Participación en espacios de intercambio regional e internacional:**
 - Conferencia en Perú sobre conflictividad electoral en América Latina.
 - Programa especializado en elecciones en EE.UU., con observación directa de metodologías y procesos.

- **Adquisición de pantallas y alquiler** de impresoras para la instalación de la sala situacional del TJE en la que se realizan los escrutinios especiales en el marco del proceso electoral.

Efectos propiciados: Mayor eficiencia operativa, fortalecimiento de la toma de decisiones, trazabilidad, seguridad jurídica y transparencia en el proceso electoral.

Las actividades desarrolladas en el marco de este producto 1.1, han tenido un efecto positivo significativo en el fortalecimiento técnico e institucional del sistema electoral hondureño de cara al proceso electoral de 2025. A nivel nacional, las consultorías especializadas permitieron al Consejo Nacional Electoral (CNE) y al Tribunal de Justicia Electoral (TJE) mejorar sus capacidades operativas y normativas mediante el diseño de metodologías para la gestión electoral, la estandarización de procesos logísticos como la preparación de maletas electorales y la elaboración de una propuesta de reglamento para los medios de impugnación judicial. Estas acciones contribuyeron directamente a la eficiencia, trazabilidad, seguridad jurídica y transparencia del proceso electoral, al contar ahora con herramientas técnicas y normativas que fortalecen la toma de decisiones y garantizan el acceso a la justicia electoral.

En el ámbito internacional, la participación en espacios de intercambio como la Conferencia sobre Conflictividad Electoral en América Latina (Perú) y el programa especializado en elecciones en Estados Unidos (Washington) brindó a los funcionarios del CNE, TJE y UFTF una valiosa oportunidad para observar, aprender y adaptar buenas prácticas en materia de prevención de conflictos, planificación estratégica y observación electoral. Estos espacios permitieron generar conocimiento comparado, fortalecer el enfoque preventivo frente a posibles tensiones electorales y enriquecer el diseño de procesos institucionales con base en experiencias regionales e internacionales. En conjunto, las actividades impulsadas no solo fortalecen el marco técnico-operativo del proceso electoral 2025, sino que también promueven una cultura democrática basada en la legalidad, la transparencia y la mejora continua.

Tabla 4. Avances de ejecución de actividades vinculadas al Producto 1.2

Producto	Actividad ProDoc	Acciones implementadas
Producto 1.2 Los organismos electorales y las instituciones han reforzado la cooperación y coordinación interinstitucional, incluso en temas de derechos humanos y enfoque de género.	Actividad 1.2.1 Brindar asistencia técnica a los Organismos Electorales, IAIP y Ministerio Público (MP) para fortalecer los mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional tendientes a la armonización de sus procedimientos y adaptación a las nuevas disposiciones del marco legal electoral vigente, durante el proceso electoral.	Durante el ElectoFest 2025, se llevaron a cabo diálogos interinstitucionales que abordaron temas cruciales para la democracia, la participación ciudadana y la cultura de paz en Honduras. Estos espacios de discusión contaron con la participación de representantes de instituciones gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, el sector académico y líderes comunitarios. En total, se desarrollaron dos diálogos interinstitucionales, aportando de esta manera al cumplimiento del objetivo establecido para el año 3 del proyecto EUROELECT-H. Las temáticas incluyeron la transparencia electoral, la inclusión de grupos subrepresentados en los procesos democráticos, la prevención de la violencia en contextos electorales, y la importancia de la participación juvenil en la toma de decisiones. ElectoFest En el marco del fortalecimiento institucional de los actores clave del proceso electoral, se desarrolló una consultoría especializada orientada a brindar asistencia técnica al Ministerio Público (MP). Esta asistencia tuvo como objetivo principal apoyar la revisión y adecuación de los procedimientos internos del MP a las nuevas disposiciones establecidas en el marco legal electoral vigente, promoviendo al mismo tiempo mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional. A través de un enfoque técnico y participativo, la consultoría facilitó espacios de diálogo, análisis normativo y formulación de recomendaciones operativas que contribuyen a una actuación más articulada, oportuna y eficiente del MP durante el proceso electoral, en línea con los principios de legalidad, transparencia y respeto a los derechos políticos de la ciudadanía. Asesoría técnica MP
	Actividad 1.2.5 Promover la certificación del sello de igualdad de género del PNUD para las instituciones públicas (CNE, TJE, IAIP y UFTF).	Como parte de las acciones estratégicas del proyecto EUROELECT-H para fortalecer la igualdad de género en el ámbito institucional, se firmaron Memorandos de Entendimiento (MoU) con el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) y el Tribunal de Justicia Electoral (TJE). Estos acuerdos tienen como finalidad acompañar a ambas instituciones en el proceso de evaluación y mejora continua hacia la obtención del Sello de Igualdad de Género para Instituciones Públicas, una iniciativa liderada por el PNUD que reconoce los esfuerzos institucionales en materia de equidad, inclusión y transformación organizacional con perspectiva de género. 1.2.5

Producto 1.2: Fortalecimiento de la cooperación y coordinación interinstitucional

•**Diálogos interinstitucionales (ElectoFest 2025):** Se realizaron dos espacios de discusión sobre transparencia, inclusión de grupos subrepresentados, prevención de violencia electoral y participación juvenil.

•**Firma de Memorandos de Entendimiento (MoU)** con el CONADEH y el TJE para avanzar hacia la obtención del Sello de Igualdad de Género del PNUD.

Efectos propiciados: Promoción de una cultura política inclusiva, reflexión plural sobre temas democráticos y avances hacia la institucionalización de la igualdad de género.

Bajo el producto 1.2, las actividades desarrolladas en el marco del **ElectoFest 2025** y la firma de **Memorandos de Entendimiento (MoU)** con CONADEH y el TJE han generado un efecto positivo relevante en la promoción de la participación democrática, la construcción de paz y el avance hacia la igualdad de género en el sistema institucional hondureño. Los diálogos interinstitucionales realizados durante el ElectoFest ofrecieron un espacio plural de reflexión y propuesta, donde actores clave del ámbito gubernamental, académico, internacional y comunitario abordaron temáticas fundamentales como la transparencia electoral, la inclusión de grupos históricamente excluidos, la prevención de violencia en contextos electorales y el papel de la juventud en la vida democrática. Estas acciones contribuyeron a fomentar una cultura política más participativa, inclusiva y orientada a la prevención de conflictos.

Por otro lado, la firma de los MoU con el CONADEH y el TJE representa un paso concreto hacia la institucionalización de la igualdad de género dentro del aparato estatal vinculado al sistema electoral y de derechos humanos. A través de estos acuerdos, ambas entidades se comprometen a avanzar en procesos de transformación organizacional que permitan alcanzar el **Sello de Igualdad de Género para Instituciones Públicas**, lo que implica implementar una hoja de ruta práctica y concreta para mejorar y demostrar avances en la integración de la perspectiva de género, en la reducción de las brechas de desigualdad de género - Este esfuerzo se alinea con los objetivos estratégicos del proyecto *EUROELECT-H* en su tercer año de ejecución, consolidando así una agenda de fortalecimiento institucional con base en estándares internacionales de igualdad y no discriminación.

Tabla 5. Avances de ejecución de actividades vinculadas al Producto 1.3

Producto	Actividad ProDoc	Acciones implementadas
Producto 1.3 Los organismos e instituciones electorales mejoran su comunicación institucional y herramientas digitales con perspectiva de género	Actividad 1.3.1 Reforzar las capacidades de los OGE existentes en el uso de herramientas digitales (por ejemplo, biblioteca virtual que incluya recursos relacionados con TJE y documentación desglosada por temas) o mejorar su funcionamiento.	Actualmente, se desarrolla una plataforma web de trazabilidad y control de registros de expedientes para la Unidad de Fiscalización de los Fondos Públicos para la Política Electoral (UFTF). Esta herramienta permitirá gestionar de forma digital los expedientes relacionados con la fiscalización del financiamiento político, garantizando mayor control, seguimiento y acceso a la información. De forma paralela, se avanza en el diseño de la nueva página web institucional del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), con el fin de mejorar la comunicación con la ciudadanía y facilitar el acceso a servicios e información clave. Asimismo, está en marcha una consultoría para la elaboración de los flujos de procesos vinculados al quehacer institucional del TJE, lo que contribuirá a documentar, optimizar y sistematizar sus funciones sustantivas, fortaleciendo la capacidad operativa del tribunal.
	Actividad 1.3.2 Apoyar a los OGE en la implementación de campañas institucionales diferenciadas, proactivas y no partidistas con perspectiva de derechos humanos y de género (por ejemplo, a través de infografías, videos y audios en medios masivos y sociales). Estas campañas institucionales serán coordinadas entre las instituciones con el objetivo de generar conocimiento colectivo sobre el rol, responsabilidades, estrategias y acciones de las instituciones electorales.	Como parte del fortalecimiento del proceso electoral hondureño, se diseñaron e implementaron tres campañas de comunicación institucional dirigidas a apoyar a las principales entidades del sistema electoral la Unidad de Facilitación del Trabajo con las Fuerzas Políticas (UFTF), el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) durante el desarrollo de las elecciones primarias de 2025. Cada campaña fue desarrollada con base en los mandatos específicos de las instituciones y las necesidades de comunicación estratégica identificadas para el contexto electoral. Los principales resultados incluyen un aumento en el alcance de las campañas institucionales, mayor visibilidad de los mensajes de educación cívica, y un fortalecimiento de la imagen institucional del CNE, TJE y la UFTF en el marco de su rol en el proceso electoral. Estas campañas han contribuido a posicionar a las instituciones como actores clave en la promoción de procesos electorales transparentes, pacíficos y participativos. 1.3.2

Producto 1.3: Mejora en la comunicación institucional y herramientas digitales

- **Desarrollo de una plataforma digital** para la UFTF, permitiendo la gestión y trazabilidad de expedientes relacionados con la fiscalización del financiamiento político.
- **Rediseño de la página web institucional del TJE** y optimización de flujos internos a través de consultorías especializadas.
- **Implementación de tres campañas de comunicación institucional** para las elecciones primarias, con enfoque en educación cívica y fortalecimiento de la imagen institucional.

Efectos propiciados: Mejora en el acceso público a información, fortalecimiento de la comunicación estratégica y aumento del alcance de mensajes educativos.

En el marco del producto 1.3, las actividades desarrolladas han contribuido a fortalecer la capacidad operativa y de gestión de las instituciones electorales mediante la incorporación de herramientas digitales y procesos internos más eficientes. Esto ha permitido avanzar en la sistematización, trazabilidad y acceso a la información dentro del marco del proceso electoral.

De igual forma, las acciones de comunicación estratégica implementadas durante las elecciones primarias han mejorado la difusión de mensajes institucionales y de educación cívica, alineándose con los mandatos y objetivos de cada entidad participante en el proceso electoral.

Tabla 6. Avances de ejecución de actividades vinculadas al Producto 1.4

Producto	Actividad ProDoc	Acciones implementadas
Producto 1.4 Las instituciones electorales, las autoridades locales y los actores políticos están capacitados para promover la participación y la representación democráticas de los grupos subrepresentados.	Actividad 1.4.2 Apoyar a la CNE y a otras contrapartes, para desarrollar e implementar procesos continuos de fortalecimiento de capacidades para partidos políticos, grupos subrepresentados y mujeres políticas a nivel nacional y local desde una perspectiva de género e interseccionalidad.	Capacitaciones “Impulsando la participación política de la Mujer”: La actividad se enfocó en fortalecer la democracia en Honduras a través de diversas iniciativas orientadas a la educación cívica, la participación política y el liderazgo. Se promovió la educación cívica electoral entre la niñez y juventud, reforzando los valores democráticos y sociales necesarios para la convivencia en paz. Además, se capacitó a los miembros de los partidos políticos en teorías de marketing político y reputación, con el fin de mejorar la sostenibilidad institucional y el desarrollo político en el país. Un componente clave fue la formación de mujeres líderes de los partidos políticos, fortaleciendo su inclusión y participación en los procesos electorales y de toma de decisiones. También se llevó a cabo el fortalecimiento institucional del Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante la capacitación constante de sus funcionarios, con un enfoque en promover la participación política de las mujeres y el desarrollo de competencias clave dentro del ámbito electoral. Participación política mujeres La actividad consistió en brindar acompañamiento técnico y logístico al desarrollo de una jornada de capacitación dirigida a partidos políticos, candidaturas y medios de comunicación, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la aplicación de la Ley de la Unidad de Fiscalización del Financiamiento (UFTF). Esta capacitación permitió socializar los principales aspectos normativos relacionados con la transparencia y el control del financiamiento político, así como aclarar dudas sobre las obligaciones legales, los mecanismos de fiscalización y los plazos establecidos. La participación de los distintos actores involucrados contribuyó a fomentar una cultura de rendición de cuentas y a garantizar procesos electorales más transparentes e incluyentes; en estas jornadas se contó con la participación de 87 mujeres y 97 hombres para un total de 184 participantes. Capacitación sobre la Ley UFTF

Producto 1.4: Promoción de la participación y representación democrática de grupos subrepresentados

- **Capacitaciones para mujeres líderes políticas**, fortaleciendo su participación en espacios de toma de decisiones.
- **Educación cívica para niñez y juventud**, promoviendo valores democráticos.
- **Formación a partidos políticos** en teorías de marketing político y reputación institucional.
- **Capacitación interna al personal del CNE**, con enfoque en igualdad de género.

Efectos propiciados: Avance hacia una participación política inclusiva y equitativa, con especial atención a la representación de las mujeres y la juventud.

La actividad tuvo un efecto positivo importante en el fortalecimiento de capacidades para una participación política más inclusiva y equitativa en el contexto electoral hondureño. A través de procesos de formación, se promovió el liderazgo de mujeres dentro de los partidos políticos y se reforzó su presencia en espacios de toma de decisiones.

Asimismo, se impulsó la educación cívica en distintos sectores, incluyendo niñez y juventud, y se fortalecieron las competencias técnicas del personal del CNE, lo que contribuye a una gestión institucional más preparada para incorporar la perspectiva de género en los procesos electorales.

4.2 Avance en la implementación de actividades vinculadas al Resultado 2.

R2: Grupos de población históricamente subrepresentados (mujeres, juventud, personas LGBTQ+, pueblos originarios y afrohondureños -, personas con discapacidad y personas desplazadas) lideran procesos de inclusión social, promoción de la cultura de paz y participación democrática, fortaleciendo la gobernanza, la justicia social y la gestión no violenta de los conflictos en el ámbito político.

Tabla 7. Avances de ejecución de actividades vinculadas al Producto 2.1

Producto	Actividad ProDoc	Acciones implementadas
Producto 2.1 Los ciudadanos han mejorado su educación cívica gracias a iniciativas institucionales y de la sociedad civil.	Actividad 2.1.1 Ayudar a la CNE a diseñar e implementar una estrategia integral de educación cívica y electoral y de inclusión dirigida a las poblaciones urbanas y rurales de los 18 departamentos de Honduras. La estrategia debe aprovechar los medios de comunicación convencionales y sociales, los grupos de debate temáticos, los foros y los talleres de formación para promover la participación inclusiva en el proceso electoral. En concreto, la estrategia debe dar prioridad a la participación en el proceso electoral de grupos infrarrepresentados como los jóvenes, las mujeres, los miembros de la comunidad LGBTIQ+, los ciudadanos de edad avanzada, los desplazados internos, las personas con discapacidad, así como las comunidades indígenas y afrohondureñas.	Apoyo a la Fundación Albert Elis para el desarrollo de clínicas deportivas: Se brindó apoyo a la Fundación Albert Elis en la creación de clínicas deportivas, con el objetivo de capacitar a los participantes en temas relacionados con la cultura de paz. Estas actividades fueron diseñadas para promover valores como el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos, utilizando el deporte como herramienta para la integración social y la construcción de una cultura de paz en las comunidades. Fundación Albert Elis Talleres de Educación Cívica Electoral en Puerto Lempira, Trujillo, Yoro y El Progreso: Se llevaron a cabo talleres de educación cívica electoral en diversas localidades de Honduras, como Puerto Lempira, Trujillo, Yoro y El Progreso. El objetivo fue fortalecer los conocimientos de los participantes sobre sus derechos y responsabilidades electorales, promoviendo una mayor participación ciudadana en el proceso electoral. Estos talleres contribuyeron a mejorar la conciencia cívica y el compromiso de la ciudadanía en el ejercicio del voto, se contó con la participación de 456 mujeres y 382 hombres para un total de 838 participantes. Talleres Edu. Cívica Apoyo a CONJUVEH en el desarrollo de la Jornada Nacional de las Juventudes 2024 Se brindó apoyo a CONJUVEH en la organización de la Jornada Nacional de las Juventudes 2024, cuyo propósito fue proporcionar herramientas de empoderamiento a los jóvenes. El evento ofreció un espacio inclusivo y dinámico, donde las juventudes pudieron conectarse, aprender e inspirarse, bajo el lema “La Juventud Lidera el Futuro”. Esta iniciativa buscó fortalecer el liderazgo juvenil y motivar a los jóvenes a participar activamente en los procesos políticos y sociales; en la jornada se conto con la participación de 195 jovenes en un rango de edad entre los 17 y los 30 años. Jornada CONJUVEH Acompañamiento a la Oficina de Juventud de Roatán y organizaciones de la sociedad civil: Se brindó acompañamiento a la Oficina de Juventud de Roatán y a varias organizaciones de la sociedad civil en el fortalecimiento de la incidencia juvenil en el ámbito electoral. A través de esta iniciativa, se buscó fomentar la participación activa de los

jóvenes en el próximo ciclo electoral, promoviendo su involucramiento en los procesos de toma de decisiones y alentando la participación ciudadana en la democracia. [Oficina de la juventud Roatón](#)

El ElectoFest 2025 fue un escenario clave para la participación de grupos subrepresentados, alcanzando un total de más de 1900 personas que se involucraron activamente en diversas actividades orientadas a la cultura de paz, la participación democrática y la inclusión social. Este logro se evidenció a través de la amplia representación de jóvenes, mujeres, comunidades indígenas, afrodescendientes y personas con discapacidad, quienes participaron en los diferentes espacios que se llevaron a cabo en el marco del ElectoFest. [Electofest](#)

Actividad 2.1.3

Reforzar las plataformas digitales de participación ciudadana existentes que permiten a los ciudadanos participar en el desarrollo de las políticas públicas, con especial atención a las poblaciones tradicionalmente excluidas.

Iniciativas presentadas por organizaciones de Sociedad Civil, para el fomento de la participación ciudadana: Se presentaron diversas iniciativas impulsadas por organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de fomentar la participación ciudadana. Estas iniciativas buscaban involucrar a la población en los procesos democráticos, fortalecer la cultura de participación y promover la transparencia en la toma de decisiones. De las propuestas recibidas se realizó el proceso de evaluación para el apoyo con pequeñas subvenciones. [Propuestas sociedad civil](#)

Consultoría para el “Diseño y acompañamiento en la implementación de la plataforma virtual Red Pública HN y una herramienta de participación ciudadana y desarrollo de microcápsulas de aprendizaje en temas relacionados con la participación ciudadana, transparencia, derechos civiles y procesos electorales”; Se contrató una consultoría para el diseño y acompañamiento en la implementación de la plataforma virtual Red Pública HN, una herramienta digital destinada a promover la participación ciudadana. Además, se desarrollaron microcápsulas de aprendizaje sobre temas clave como la participación ciudadana, la transparencia, los derechos civiles y los procesos electorales. Esta plataforma y los contenidos educativos estarán orientados a empoderar a los ciudadanos, proporcionarles herramientas para su participación en la vida política y fortalecer la transparencia en los procesos electorales y gubernamentales. [RedPública](#)

Producto 2.1: Los ciudadanos han mejorado su educación cívica

- **Apoyo a la Fundación Albert Elis** para el desarrollo de clínicas deportivas, integrando la cultura de paz mediante el deporte como herramienta educativa y de cohesión social.
- **Ejecución de talleres de educación cívica electoral** en Puerto Lempira, Trujillo, Yoro y El Progreso, fortaleciendo los conocimientos ciudadanos sobre derechos y deberes electorales.
- **Acompañamiento técnico a CONJUEH** en la organización de la Jornada Nacional de las Juventudes 2024, promoviendo el empoderamiento y liderazgo juvenil bajo el lema “La Juventud Lidera el Futuro”.
- **Fortalecimiento de la incidencia juvenil en el ámbito electoral** mediante el acompañamiento a la Oficina de Juventud de Roatán y organizaciones de la sociedad civil.
- **Desarrollo del ElectoFest 2025** como espacio clave de inclusión social y participación democrática, con más de 1,900 personas participantes de diversos sectores históricamente excluidos.
- **Evaluación y apoyo a iniciativas** presentadas por organizaciones de sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana mediante subvenciones de bajo valor.
- **Diseño e implementación de la plataforma** digital RedPública HN, incluyendo herramientas de participación ciudadana y microcápsulas educativas sobre derechos civiles, transparencia y procesos electorales.

Efecto propiciado: Avances significativos en el empoderamiento de grupos históricamente subrepresentados, especialmente juventudes, mujeres, pueblos originarios y afrohondureños, y personas con discapacidad, promoviendo su participación en espacios cívicos, políticos y electorales.

Las actividades ejecutadas generaron un efecto positivo en la promoción de la participación ciudadana, el liderazgo juvenil y la cultura de paz, utilizando enfoques diversos como el deporte, la educación cívica y las herramientas digitales. A través del apoyo a iniciativas como las clínicas deportivas de la Fundación Albert Elis y los talleres de educación cívica en varias regiones del país, se fomentaron valores democráticos, la convivencia pacífica y el conocimiento de los derechos electorales, especialmente en poblaciones históricamente subrepresentadas.

Asimismo, acciones como la Jornada Nacional de las Juventudes, el acompañamiento a la Oficina de Juventud de Roatán, el ElectoFest 2025, y la implementación de la plataforma RedPública HN fortalecieron el liderazgo juvenil y el acceso a herramientas para la participación ciudadana. El respaldo a iniciativas de sociedad civil mediante subvenciones también potenció la acción colectiva para incidir en los procesos democráticos, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido social e institucional en el marco del ciclo electoral hondureño.

Tabla 8. Avances de ejecución de actividades vinculadas al Producto 2.4

Producto	Actividad ProDoc	Actividades implementadas
Producto 2.4 Organizaciones y plataformas de la sociedad civil implementan acciones para fortalecer la inclusión, la participación ciudadana, la prevención de conflictos y la transformación en el ciclo electoral (subvenciones).	Actividad 2.4.1 Proporcionar apoyo técnico y financiero a las OSC a nivel local y subnacional que contribuyan a aumentar la participación de los grupos subrepresentados y a la prevención y transformación de conflictos, en particular a las organizaciones de mujeres y jóvenes.	Se brindó financiamiento a 25 iniciativas presentadas por organizaciones de la sociedad civil para promover la participación ciudadana. Este financiamiento se gestionó a través de subvenciones de bajo valor durante la primera fase del proyecto. Además, se llevaron a cabo talleres de administración, comunicación, monitoreo y evaluación, dentro del marco de la Ley de Violencia de Género (LVG), para mejorar la gestión y seguimiento de las iniciativas. LVG Se contrató un consultor especializado en el trámite de personerías jurídicas para organizaciones de la sociedad civil (OSC). El objetivo fue gestionar la obtención de 50 personerías jurídicas para grupos insuficientemente representados. Además, se elaboró un borrador de manual para el fortalecimiento de las organizaciones de sociedad civil, lo que busca garantizar una mayor formalización y desarrollo organizativo de estos grupos.
	Actividad 2.4.2 Organizar reuniones temáticas, foros e intercambios de experiencias con las OSC a escala nacional y local para promover el liderazgo, la	Diplomado en comunicación para la Paz, enfocado en el rol de las mujeres periodistas y comunicadoras durante los procesos electorales: Se desarrolló un programa formativo especializado dirigido a mujeres periodistas y comunicadoras, con el objetivo de fortalecer su rol como agentes clave en los procesos electorales. El diplomado abordó temas relacionados con el ejercicio responsable de la comunicación política, la promoción

promoción de los derechos políticos y la rendición de cuentas en el ciclo electoral.

de una cobertura mediática basada en principios de paz y equidad, y la defensa de los derechos políticos de las mujeres en contextos electorales. Además, fomentó la creación de redes de apoyo y colaboración entre mujeres del sector de la comunicación a nivel nacional y local. [Diplomado para la paz](#)

Desarrollo del ElectroFest: Se organizó el ElectroFest como un espacio innovador de intercambio de experiencias, participación ciudadana y visibilización de iniciativas lideradas por OSC en el ámbito electoral. El evento reunió a diversos actores sociales, incluyendo juventudes, mujeres líderes y organizaciones territoriales, en actividades como foros de discusión, conversatorios temáticos y muestras de proyectos de incidencia democrática. ElectroFest promovió el diálogo abierto sobre derechos políticos, participación activa en los procesos electorales y el fortalecimiento de la rendición de cuentas desde la ciudadanía. [Festival](#)

Producto 2.4: Organizaciones y plataformas de la sociedad civil implementan acciones para fortalecer las capacidades

- **Financiamiento de 25 iniciativas** de organizaciones de sociedad civil (OSC) para el fomento de la participación ciudadana, mediante la asignación de subvenciones de bajo valor en la primera fase del proyecto.
- **Ejecución de talleres especializados** en administración, comunicación, monitoreo y evaluación, en el marco de la Ley de Violencia de Género (LVG), orientados a fortalecer las capacidades de las OSC beneficiarias.
- **Contratación de un consultor** legal especializado para la gestión de 50 personerías jurídicas destinadas a grupos insuficientemente representados, promoviendo su formalización y acceso a derechos.
- **Elaboración de un borrador de manual** de fortalecimiento organizacional para las OSC, como herramienta de referencia para su desarrollo institucional.
- **Desarrollo del *Diplomado en Comunicación para la Paz***, dirigido a mujeres periodistas y comunicadoras, con enfoque en comunicación electoral responsable, equidad de género y cultura de paz.

- **Organización del *ElectoFest*** como espacio de participación ciudadana, encuentro y diálogo, que reunió a juventudes, mujeres líderes y OSC en actividades de reflexión sobre derechos políticos, incidencia democrática y rendición de cuentas.

Efectos propiciados: Fortalecimiento estructural y legal de organizaciones de sociedad civil y promoción activa de la participación ciudadana en contextos electorales. Las acciones impulsadas han contribuido a ampliar la inclusión, visibilizar el liderazgo de mujeres comunicadoras, empoderar a grupos históricamente excluidos y consolidar redes territoriales de incidencia política y social.

Las actividades implementadas impulsaron el fortalecimiento organizativo de la sociedad civil y la promoción de la participación ciudadana, especialmente entre grupos históricamente subrepresentados. A través del financiamiento de iniciativas de OSC, los talleres de fortalecimiento de capacidades y la gestión de personerías jurídicas, se promovió una mayor formalización, sostenibilidad y presencia activa de estas organizaciones en los procesos democráticos.

Además, acciones como el Diplomado en comunicación para la paz y el *ElectoFest* generaron espacios estratégicos para fortalecer el rol de las mujeres comunicadoras en contextos electorales y para visibilizar iniciativas ciudadanas en temas de derechos políticos y participación democrática. Estas actividades contribuyeron a ampliar los espacios de incidencia, fomentar el diálogo plural y fortalecer la cultura de participación en el ciclo electoral.



V. DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN

Taller de formación de derechos políticos de Mujeres Diversas en el marco de las Subvenciones de Bajo Valor

La ejecución del proyecto EUROSELECT-H no está exenta de desafíos, especialmente considerando la complejidad del contexto electoral hondureño y la diversidad de actores involucrados. Durante las distintas fases de implementación, han surgido obstáculos que han requerido ajustes estratégicos, coordinación interinstitucional y mecanismos ágiles de respuesta. Esta sección describe los principales desafíos presentados hasta la fecha, los cuales han influido en el ritmo, alcance o enfoque de algunas actividades previstas, ofreciendo también una visión crítica sobre las lecciones aprendidas y áreas que requieren fortalecimiento continuo.

5.1. Desafíos

Durante la ejecución del proyecto, se presentaron diversos desafíos que afectaron la planificación y el desarrollo de algunas iniciativas. A continuación, se describen las principales dificultades encontradas:

- **Poca disponibilidad técnica local:** La escasez de personal especializado en temas electorales en el país ha limitado significativamente la participación en los procesos de contratación en diversas áreas relacionadas con las instituciones electorales. Esta situación ha generado dificultades para encontrar candidatos idóneos, lo que ha retrasado los procesos de selección y contratación, impactando negativamente en los tiempos administrativos y ralentizando la ejecución de las actividades planificadas.

- **Débil coordinación interinstitucional:** La falta de una articulación efectiva entre las distintas entidades involucradas provocó retrasos en la toma de decisiones y en la implementación de estrategias conjuntas. En algunos casos, la burocracia y la divergencia de prioridades institucionales complicaron la alineación de esfuerzos.
- **Falta de claridad en la definición de necesidades:** La ausencia de una identificación precisa y estructurada de las necesidades por parte de las instituciones electorales ha dificultado la planificación y ejecución de acciones estratégicas. La falta de claridad con relación a las solicitudes realizadas ha generado confusión en la asignación de recursos, retrasos en la toma de decisiones y dificultades en la implementación de soluciones efectivas, afectando la eficiencia y el impacto de las iniciativas dirigidas al fortalecimiento del sistema electoral.
- **Demoras en la unidad ejecutora del proyecto:** La ausencia de un equipo técnico completo durante gran parte del período de ejecución del proyecto generó demoras en la implementación de acciones prioritarias. La falta de personal técnico responsable de áreas específicas ralentizó el desarrollo de algunas de las actividades planificadas, dificultando el cumplimiento de los plazos y reduciendo la capacidad de gestión efectiva del proyecto.
- **Baja ejecución en algunos indicadores clave:** Los diálogos interinstitucionales (33%) y los intercambios internacionales (50%) están por debajo del ritmo necesario para alcanzar las metas. Esto refleja desafíos relacionados con agendas saturadas, cambios de liderazgo institucional y restricciones logísticas (como limitaciones presupuestarias y de tiempos).
- **Participación insuficiente de grupos subrepresentados en espacios de incidencia:** Aunque se ha logrado convocar talleres y actividades masivas, la transición hacia incidencia política real (como diálogos dirigidos y propuestas ciudadanas presentadas) muestra avances limitados (20%-40%). Esto señala dificultades para traducir la participación simbólica en participación sustantiva.
- **Desafíos de formalización y sostenibilidad en OSC apoyadas:** Aunque se ha financiado a 8 OSC y se tramitan personerías jurídicas, persisten debilidades en capacidades internas (gestión, administración, sostenibilidad) que pueden comprometer su impacto a mediano plazo.
- **Restricciones operativas y de cobertura geográfica:** La cobertura en zonas rurales e indígenas, especialmente de difícil acceso, enfrenta limitaciones logísticas y de conectividad, afectando la implementación plena de las estrategias de inclusión. Los principales desafíos encontrados durante la implementación del proyecto han estado relacionados, en gran medida, con los procesos administrativos internos de

las organizaciones beneficiarias, así como con la falta de claridad inicial respecto a sus necesidades reales y capacidades técnicas. A esto se sumó la limitada disponibilidad de personal del proyecto en sus etapas iniciales, lo que impactó en la capacidad de respuesta oportuna y en el acompañamiento técnico requerido por los actores implementadores. Es importante destacar que estos desafíos no fueron contemplados en el documento de proyecto (PRODOC), ya que surgieron al momento de iniciar las intervenciones en territorio.

5.2 Medidas correctivas

- **Poca disponibilidad técnica local:** Para mitigar la escasez de personal especializado en temas electorales, se recurrió a la contratación de personas expertas – internacionales con experiencia en procesos electorales y fortalecimiento institucional a través del mecanismo de roster internacional. Estas personas brindaron asesoría técnica, capacitaron al personal local y desarrollaron herramientas para optimizar los procesos administrativos y operativos en las instituciones electorales.
- **Desafíos en la coordinación interinstitucional:** Ante la falta de una articulación efectiva entre las distintas entidades involucradas, se designaron puntos focales técnicos en cada una de las instituciones beneficiarias, con el objetivo de establecer canales de comunicación más directos y funcionales. Esta medida está permitiendo mejorar significativamente la coordinación operativa, agilizar la validación de actividades y facilitar el seguimiento de compromisos conjuntos. La presencia de estos enlaces técnicos también ha contribuido a reducir los tiempos de respuesta.
- **Falta de claridad en la definición de necesidades:** Ante la falta de claridad en la definición de necesidades por parte de las instituciones electorales, se organizó un proceso de acercamiento técnico mediante reuniones bilaterales y mesas de trabajo con cada una de las instituciones beneficiarias. Estas sesiones permitieron clarificar y priorizar las solicitudes recibidas, así como establecer criterios comunes para la canalización de apoyo. Además, se elaboraron formatos estandarizados para la presentación de requerimientos, lo que facilitó la sistematización de la información, mejoró la planificación operativa y redujo los márgenes de ambigüedad en la toma de decisiones relacionadas con la asignación de recursos.
- **Demoras en la unidad ejecutora del proyecto:** Para subsanar las demoras ocasionadas por la ausencia de un equipo técnico completo, se priorizó la incorporación progresiva del personal clave del proyecto, enfocándose en la contratación de profesionales con experiencia en los componentes estratégicos. Una vez conformado el equipo, se implementaron sesiones de inducción acelerada y reuniones de planificación operativa para redistribuir tareas y recuperar el ritmo

de ejecución. Esta acción permitió mejorar significativamente la capacidad de gestión del proyecto, avanzar con mayor eficiencia en las actividades pendientes y fortalecer la articulación con las contrapartes institucionales.

- **Baja ejecución en algunos indicadores clave:** Se reforzará la planificación conjunta con las instituciones involucradas mediante la programación anticipada de actividades semestrales, con validación institucional y acuerdos formales sobre fechas y responsables. Asimismo, se priorizarán actividades que puedan desarrollarse de forma virtual o híbrida para sortear limitaciones logísticas. Se establecerá un mecanismo de seguimiento bimensual que permita monitorear avances en tiempo real y activar acciones de ajuste inmediato cuando se detecten rezagos.

- **Participación insuficiente de grupos subrepresentados en espacios de incidencia:** Se pondrá en marcha una estrategia de fortalecimiento de capacidades para grupos subrepresentados, enfocada en herramientas de incidencia política, elaboración de propuestas ciudadanas y vocería pública. Además, se facilitará su inclusión en espacios formales de diálogo político mediante alianzas con instituciones públicas y organizaciones aliadas. Esta estrategia incluirá el acompañamiento técnico de referentes comunitarios para asegurar una transición de la participación simbólica a una participación sustantiva y efectiva.

- **Desafíos de formalización y sostenibilidad en OSC apoyadas:** Se desarrollará un plan integral de fortalecimiento institucional para las OSC apoyadas, que incluirá asesoría técnica en procesos administrativos, desarrollo de planes de sostenibilidad y acompañamiento en la implementación de las iniciativas subvencionadas. Se realizarán módulos de formación en gestión de proyectos y rendición de cuentas, acompañados por mentorías personalizadas según el nivel de avance de cada organización, asegurando su autonomía operativa a mediano plazo.

- **Restricciones operativas y de cobertura geográfica:** Se adaptarán los mecanismos de implementación en zonas de difícil acceso (como las subvenciones de bajo valor) mediante las cuales se promoverá la combinación de estrategias presenciales y digitales, priorizando herramientas tecnológicas de bajo consumo de datos y metodologías flexibles de intervención comunitaria. Asimismo, se fortalecerán alianzas con organizaciones locales ya presentes en los territorios para facilitar la logística, ampliar la cobertura y asegurar una implementación más contextualizada y sostenible de las actividades del proyecto.



VI. PRÓXIMOS PASOS (PROPUESTAS PARA ACELERACIÓN DE LO PLANIFICADO)

Taller de formación de derechos políticos para personas ciegas, impartido por la Unión Nacional De Ciegos de Honduras (UNCIH) en el marco de las Subvenciones de Bajo Valor.

- **Acelerar los intercambios internacionales y diálogos interinstitucionales**, ajustando cronogramas y asegurando compromisos políticos al más alto nivel. Se recomienda un mapeo rápido de ventanas de oportunidad y priorización estratégica.
- **Diseñar estrategias específicas para aumentar la incidencia de grupos subrepresentados**, no solo su participación simbólica. Esto incluye formación en habilidades de incidencia política, creación de redes de apoyo y mentorías dirigidas.
- **Implementar un sistema de monitoreo y evaluación (M&E) robusto para campañas de comunicación**, incluyendo encuestas pre- y post-campaña, métricas de interacción digital y análisis cualitativo del impacto en percepciones.
- **Fortalecer las capacidades internas de las OSC apoyadas**, complementando el financiamiento con asesorías en sostenibilidad, recaudación de fondos, cumplimiento legal y comunicación estratégica.
- **Expandir el alcance en territorios rurales y de pueblos originarios mediante alianzas locales**, integrando liderazgos comunitarios, radios locales y organizaciones de base como multiplicadores.
- **Preparar un paquete de comunicación de resultados**, destacando historias de impacto y testimonios de personas beneficiarias, para consolidar el apoyo político y financiero de la Unión Europea y otros actores.

VII. LECCIONES APRENDIDAS

Entrega de diplomas de participación de la jornada de capacitación sobre delitos electorales impartida al Ministerio Público

- **Es fundamental invertir en el desarrollo de capacidades técnicas locales** para asegurar una base sólida de recursos humanos especializados que permita ejecutar las actividades con mayor autonomía y sostenibilidad.
- **La coordinación interinstitucional debe estructurarse formalmente desde el inicio**, mediante mecanismos definidos, puntos focales designados y espacios de diálogo regulares que garanticen una toma de decisiones ágil y coherente.
- **Fomentar mecanismos de identificación de necesidades prioritarias.**
- **Contar con el equipo técnico completo desde las fases iniciales del proyecto es clave** para evitar retrasos en la implementación, mejorar la capacidad operativa y garantizar un seguimiento oportuno.
- **Es necesario incorporar márgenes de flexibilidad en la planificación operativa**, contemplando escenarios de contingencia frente a posibles restricciones logísticas, cambios institucionales o limitaciones presupuestarias.
- **La participación de grupos subrepresentados debe estar acompañada de estrategias de fortalecimiento y articulación política**, para asegurar que trascienda lo simbólico y tenga un impacto efectivo en la toma de decisiones.
- **El fortalecimiento de organizaciones de sociedad civil requiere más que financiamiento**, incluyendo acompañamiento técnico, mentorías y herramientas de gestión para garantizar su sostenibilidad e impacto a mediano plazo.
- **La implementación en territorios de difícil acceso requiere alianzas locales estratégicas y el uso de herramientas adaptadas al contexto**, que permitan superar las limitaciones de conectividad y logística, sin comprometer la inclusión territorial.



VIII. REVISIÓN SUSTANTIVA

Participantes de la jornada de capacitación sobre delitos electorales impartida al Ministerio Público

En enero 2025, se llevo a cabo una junta de proyecto con el propósito de presentar la propuesta de incorporación de fondos provenientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En diciembre de 2024, se recibió la notificación oficial sobre la selección del proyecto EUROSELECT-H, para la asignación de estos fondos, los cuales están orientados a:

- Fortalecimiento institucional.
- Integridad de la información.

Este financiamiento asciende a EUR 100,000.00 (equivalentes a USD 102,040.81), y permitirá reforzar las capacidades del proyecto a través de la incorporación de dos actividades estratégicas alineadas con las acciones establecidas en el PRODOC, en particular con los componentes iVerify y SAT.

En el marco del Área 3 y 4 "Igualdad de Género, Inclusión y Cultura de Paz", en el Resultado 2 "Grupos de población subrepresentados (mujeres, jóvenes, LGBTIQ+, afrodescendientes, indígenas, personas con discapacidad y personas desplazadas) lideran procesos de inclusión, cultura de paz y participación democrática a nivel político, dirigidos a fortalecer la democracia y la gestión no violenta de conflictos", se agrega:

Producto 4: Implementación de mecanismos para fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales en la prevención y mitigación de la difusión e impacto de información y contenidos nocivos durante el proceso electoral.

Actividad 4.1.1: Creación de una Coalición de Acción Nacional (NAC, por sus siglas en inglés) para la Integridad de la Información durante el proceso electoral de

2025. Esta coalición involucrará a las principales partes interesadas nacionales para el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas, así como la coordinación de esfuerzos para contrarrestar la desinformación y el discurso de odio. El establecimiento del NAC será respaldado con sesiones de capacitación dirigidas al personal de las instituciones nacionales participantes.

Actividad 4.1.2: Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades nacionales de las instituciones electorales para mejorar el monitoreo automatizado de narrativas y tendencias en redes sociales a través del sistema eMonitor+, permitiendo respuestas basadas en datos y coordinadas entre múltiples actores.

En términos de gestión del proyecto, la incorporación de estos fondos implicará la integración de AECID en la junta del proyecto.



En esta junta de proyecto, se contó con la participación de representantes de la Unión Europea (Julia Puplesyte), Cancillería (Janina Rosales) y personal del PNUD (Tania Martinez, David Medina); al finalizar esta jornada, se concluyó que la incorporación de los fondos, vendría a fortalecer la implementación del EUROLECT-H, para constancia de lo cual se firmó la minuta de la reunión por parte de los participantes y a la vez se firmó el coversheet (**anexo 1**).



IX. ASPECTOS IDENTIFICADOS PARA LAS INTERVENCIONES CON GRUPOS VULNERABLES

Representante Residente del PNUD en Honduras, Richard Barathe, durante el festival de participación ciudadana y prevención de conflictos, Electofest

El fortalecimiento de la **participación ciudadana** en un contexto democrático no se limita únicamente a la inclusión de las grandes mayorías, sino que es esencial garantizar la voz activa de aquellos sectores históricamente marginados o insuficientemente representados. Este enfoque es clave para asegurar una democracia más justa, inclusiva y representativa. En este sentido, el trabajo con **grupos insuficientemente representados**, como mujeres, pueblos originarios y afrohondureños, juventud, personas con discapacidad, y otras comunidades vulnerables es de vital importancia para construir un sistema político más equitativo y transparente.

1. Promoción de la Igualdad y la Justicia Social:

La participación de estos grupos no solo es un derecho fundamental, sino una necesidad para la -igualdad de género, y la inclusión. A medida que enfrentan desafíos como la desigualdad, la discriminación y la falta de acceso a oportunidades, se vuelve cada vez más crucial para estos sectores que han sido, por diversas razones históricas, excluidos de las decisiones políticas, económicas y sociales que les afectan directamente. Integrarlos en los procesos democráticos permite que sus necesidades, intereses y aspiraciones sean visibilizados y tomados en cuenta

en la formulación de políticas públicas. La inclusión de estos grupos reduce las brechas de desigualdad y promueve una mayor justicia social.

2. Enriquecimiento de la Democracia:

La democracia se fortalece cuando se permite y promueve la diversidad de opiniones y experiencias dentro de los espacios de decisión. La participación de estos grupos asegura una representación más completa y genuina de la sociedad. Al escuchar y valorar las perspectivas diversas, el proceso democrático se vuelve más legítimo, reflejando mejor las realidades complejas y multidimensionales de la población.

3. Reforzamiento del Tejido Social:

El trabajo con sociedad civil y grupos insuficientemente representados también juega un papel crucial en la construcción de confianza entre la ciudadanía y las instituciones. Este trabajo permite que las personas se sientan empoderadas y que vean en las instituciones un espacio accesible para defender sus derechos y participar activamente en la construcción de su futuro. La cohesión social y la reducción de tensiones sociales son claves para la estabilidad democrática y la paz social.

4. Fomento de la Cultura Cívica y de Paz:

El involucramiento de grupos tradicionalmente excluidos también fomenta una cultura de paz, que es esencial para un desarrollo democrático sostenido. La participación genera conciencia cívica y responsabilidad social, elementos fundamentales para prevenir conflictos y promover un ambiente político donde prevalezcan los valores democráticos, la transparencia y el respeto a los derechos humanos.

5. Impacto en la Transformación de Políticas Públicas:

A través de la participación organizada y efectiva de grupos subrepresentados, se transforman las políticas públicas, adaptándolas mejor a las necesidades reales de la población. Además, cuando estos grupos tienen acceso a los procesos de toma de decisiones, sus propuestas y preocupaciones pueden ser canalizadas de manera estructurada, lo que genera políticas más inclusivas y eficaces.

6. Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática:

El involucramiento de la sociedad civil en la gobernanza electoral fortalece las capacidades del sistema democrático en su conjunto. La co-creación de políticas,

basada en la participación ciudadana y organizaciones, facilita una mayor responsabilidad y transparencia de las instituciones del Estado. Asimismo, ayuda a mitigar la desconfianza en las instituciones y a promover una cultura política más abierta y receptiva a las demandas sociales.

9.1 Importancia del Enfoque de Género en la Participación Política y Cívica: Relación con la Independencia Económica de las Mujeres

El enfoque de género en la participación política y cívica es esencial para construir sociedades democráticas y justas, pues reconoce las desigualdades estructurales que afectan a mujeres y hombres de manera diferente. En este sentido, no solo es necesario garantizar la igualdad de derechos, sino también ofrecer las herramientas necesarias para que las mujeres puedan ejercer sus derechos de manera plena. La independencia económica de las mujeres juega un papel crucial en este proceso, ya que está estrechamente relacionada con su capacidad de participar en la política y en los espacios cívicos de manera activa y efectiva. Esta relación es fundamental para el fortalecimiento de la democracia, la mejora de la gobernanza y la reducción de las desigualdades de género fortalece el Estado de derechos.

1. Reducción de Desigualdades Estructurales

Históricamente, las mujeres han sido **excluidas** de muchos espacios de poder y toma de decisiones, tanto en la política como en los espacios cívicos. Esto se debe a una serie de factores sociales, económicos y culturales que perpetúan **normas de género** desiguales y roles de poder que favorecen a los hombres. Las inequidades de género se mantienen vigentes en la participación política a pesar de la igualdad formal de las personas ante la ley que garantiza igual goce de derechos a mujeres y hombres, situación que constituye un problema central de las democracias. Por lo que la Igualdad de género -busca cuestionar y transformar estas estructuras de poder para crear una sociedad más igualitarias y justas.

Este enfoque se traduce en políticas públicas que **promueven la igualdad de oportunidades** y permiten a las mujeres acceder y participar de manera activa en los espacios de poder. La **independencia económica de las mujeres** es un factor determinante en este contexto, ya que les otorga **autonomía** para tomar decisiones sobre su vida y su futuro, lo cual, a su vez, impacta directamente en su capacidad para participar activamente en la política.

2. La Independencia Económica como Pilar de la Participación Política

La independencia económica de las mujeres no solo les permite mejorar su calidad de vida, sino que también actúa como **un factor habilitante para su participación**

política y cívica. Las mujeres que tienen acceso a recursos financieros son – capaces **de tomar decisiones políticas**, están más informadas permitiéndoles una autonomía – en la esfera pública. Esto implica que, al alcanzar independencia económica, las mujeres se sienten más empoderadas para presentarse a cargos públicos, **iniciar campañas políticas** o incluso involucrarse en organizaciones de la sociedad civil y otros espacios de toma de decisiones.

Además, la independencia económica les proporciona **recursos materiales** que pueden ser decisivos en el **desarrollo de actividades cívicas** y en la **sostenibilidad de sus candidaturas**. Esto es particularmente importante en un contexto donde los costos asociados a la participación política, como los gastos de campaña, son elevados y pueden ser barreras significativas para las mujeres si dependen económicamente de otras personas o instituciones.

3. Empoderamiento de las Mujeres y Autonomía en la Toma de Decisiones

La independencia económica proporciona a las **mujeres un mayor control sobre sus vidas** y una autonomía que les permite participar más activamente en **decisiones políticas** y cívicas. Este empoderamiento es crucial porque permite a las mujeres no solo **tener una voz** en los temas que afectan a la sociedad, sino también **romper las barreras** sociales y culturales que a menudo les impiden acceder a espacios de poder.

Cuando las mujeres son económicamente independientes, pueden **afrontar con mayor libertad los desafíos** que conlleva la participación política, como las presiones familiares o comunitarias. También tienen la capacidad de **priorizar el interés colectivo** por encima de las limitaciones impuestas por la dependencia económica, lo cual les permite actuar con **independencia y autoridad** en los espacios políticos.

4. La Participación Política de las Mujeres Contribuye al Desarrollo Social y Económico

Es fundamental entender que **la participación política de las mujeres** no solo beneficia a las mujeres mismas, sino a la sociedad en su conjunto. Numerosos estudios han demostrado que la **presencia de mujeres en los cargos de decisión** y en el ejercicio del poder político **mejora la calidad de las políticas públicas** y contribuye a la **reducción de la pobreza** y la **mejora de la equidad**. Las mujeres, en general, tienen un enfoque más **social y equitativo** hacia la resolución de problemas, lo que lleva a la **priorización de políticas públicas que favorecen a grupos vulnerables y a la implementación de medidas que promuevan la inclusión social y la justicia económica**.

La **inclusión de las mujeres** en el proceso político también fomenta una **mayor diversidad de perspectivas**, lo cual mejora la calidad de la democracia. En este sentido, las políticas que promueven la **independencia económica de las mujeres**, tales como el acceso a crédito, a la propiedad, a la educación, y a servicios de salud, son esenciales para fomentar una **participación política activa**.

5. Eliminación de Barreras y Empoderamiento a Través de Políticas de Inclusión

Las barreras económicas son una de las principales razones por las cuales muchas mujeres no participan activamente en la política. Los desafíos económicos como la falta de acceso a recursos financieros, la discriminación salarial, la carga desproporcionada de trabajo no remunerado (como el cuidado de los hijos e hijas o de otras personas o tareas domésticas), y la exclusión de las redes de poder económico son factores que impiden a muchas mujeres acceder a espacios políticos y cívicos.

El enfoque de género busca eliminar estas barreras a través de políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades y proporcionen las condiciones necesarias para que las mujeres puedan participar en igualdad de condiciones con los hombres. Estas políticas incluyen la creación de entornos laborales más inclusivos, la promoción de iniciativas de empoderamiento económico (como el acceso al crédito para mujeres emprendedoras) y la inclusión de las mujeres en redes de poder político y económico.

6. Impacto de la Participación Política Femenina en la Transformación Social

El empoderamiento económico de las mujeres y su participación en la política son elementos clave para transformar las estructuras sociales hacia una mayor igualdad de género. Las políticas públicas que favorecen la participación de las mujeres en la política, combinadas con el apoyo a su independencia económica, generan un efecto multiplicador, ya que las mujeres que ocupan cargos políticos pueden influir en la creación de políticas que promuevan la equidad de género, la igualdad salarial, y el acceso equitativo a recursos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su género.

9.2 Importancia de la Identificación de Nuevos Socios para Fortalecer la Estructura Democrática y el Imperio de la Ley en los Procesos Electorales

La identificación de nuevos socios con los cuales colaborar en el ámbito electoral y democrático es una estrategia clave para el fortalecimiento de la estructura democrática y el imperio de la ley en cualquier país. En contextos como el de Honduras, donde la democracia aún se encuentra en proceso de consolidación

y los desafíos en la gobernanza y el respeto al estado de derecho son palpables, la cooperación y el trabajo conjunto con aliados estratégicos se convierten en factores esenciales para la legitimidad y la efectividad de los procesos electorales. Los nuevos socios pueden provenir de una amplia variedad de sectores, tales como organizaciones internacionales, entidades de la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos, organismos internacionales de cooperación, instituciones académicas, y empresas tecnológicas, entre otros. La colaboración entre estos actores puede brindar los recursos, conocimientos y capacidades necesarias para fortalecer las instituciones democráticas y garantizar la transparencia y legalidad de los procesos electorales.

1. Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas

Las instituciones democráticas son el pilar sobre el cual descansa el funcionamiento de cualquier sistema político. Sin embargo, muchas veces estas instituciones carecen de los recursos, herramientas y conocimientos necesarios para cumplir con su rol de manera eficiente y transparente. El trabajo conjunto con nuevos socios permite dotar a las entidades electorales y a otros actores clave del sistema democrático de herramientas y tecnologías modernas, además de fomentar la capacitación y el intercambio de buenas prácticas.

Por ejemplo, en procesos electorales complejos, la colaboración con organizaciones internacionales, como las misiones de la UE, puede aportar experiencia técnica en la observación electoral, en la implementación de sistemas de votación electrónicos o en el monitoreo de irregularidades. Además, alianzas con entidades de la sociedad civil fortalecen la participación ciudadana y facilitan la educación electoral para una mayor información y sensibilización de la ciudadanía, contribuyendo a la legitimidad de los procesos electorales.

2. Promoción de la Transparencia y el Imperio de la Ley

Uno de los mayores retos en muchos sistemas democráticos emergentes es garantizar el respeto por el imperio de la ley y la transparencia en los procesos electorales. La identificación de nuevos socios con experiencia en la implementación de estándares internacionales de transparencia y mecanismos de rendición de cuentas es crucial para asegurar que las elecciones se lleven a cabo de acuerdo con principios democráticos.

El trabajo con socios como organismos internacionales de observación electoral o agencias anticorrupción puede ayudar a fortalecer los sistemas de auditoría electoral, mejorar la verificación de los resultados y asegurar que los procesos de votación sean justos y libres de manipulación. Estos aliados también pueden

proporcionar capacitación especializada a las autoridades encargadas de organizar las elecciones, lo que facilita la aplicación estricta de la ley y asegura que las elecciones no solo sean justas, sino también legalmente válidas.

3. Fortalecimiento de la Confianza Ciudadana en el Proceso Electoral

Uno de los mayores activos en cualquier sistema democrático es la confianza de la ciudadanía en el proceso electoral. En contextos donde la desconfianza en las instituciones o los resultados electorales es alta, la identificación de nuevos socios estratégicos se convierte en un mecanismo eficaz para mejorar la credibilidad y transparencia de los procesos electorales.

Colaborar con observadores internacionales, ONGs locales, y medios de comunicación independientes es clave para proporcionar garantías adicionales de que el proceso es transparente y que las elecciones se realizan sin fraudes ni manipulaciones. Además, estos aliados pueden servir como garantes externos, aumentando la confianza pública en la integridad del proceso electoral.

4. Innovación y Mejora Continua en los Procesos Electorales

En la actualidad, los avances tecnológicos ofrecen oportunidades únicas para mejorar los procesos electorales, desde el registro de votantes hasta el conteo de votos y la transparencia postelectoral. Sin embargo, muchas veces los recursos limitados de las instituciones locales y la falta de acceso a tecnologías de punta dificultan la implementación de mejoras sustantivas. Los nuevos socios, especialmente aquellos provenientes del sector privado y la industria tecnológica, pueden jugar un rol crucial al introducir nuevas herramientas digitales que faciliten elecciones más seguras y rápidas, como el uso de blockchain para la verificación de resultados o aplicaciones móviles para la observación electoral.

Además, estos socios pueden colaborar con las autoridades nacionales para mejorar los procesos de capacitación de los funcionarios encargados de administrar las elecciones, lo que garantiza que los mismos sean capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos y nuevas metodologías que surgen en un entorno global cada vez más interconectado y digitalizado.

5. Construcción de una Red de Apoyo para la Inclusión y Participación Ciudadana

La democracia y el imperio de la ley solo pueden ser efectivas si se basan en la participación activa de todos los sectores de la sociedad. La identificación de nuevos socios es crucial para garantizar que se incluya a los sectores más vulnerables o marginados en los procesos electorales. Esto incluye trabajar con organizaciones

de derechos humanos, movimientos sociales, y colectivos comunitarios que representen a grupos insuficientemente representados, como mujeres, personas con discapacidad, pueblos indígenas y afrohondureños, o jóvenes.

El apoyo de estos nuevos socios no solo facilita la inclusión de estos grupos en las elecciones, sino también promueve políticas públicas más inclusivas que reflejan las necesidades y preocupaciones de toda la ciudadanía, no solo de los grupos tradicionales en el poder. Además, estos aliados pueden aportar experiencia en la sensibilización y movilización de sectores vulnerables, mejorando su participación informada en el proceso electoral y contribuyendo a la legitimidad de este.

6. Gestión de Crisis y Prevención de Conflictos

En los procesos electorales, especialmente en contextos donde la violencia electoral o los conflictos son una preocupación, la identificación de nuevos socios es crucial para garantizar una respuesta efectiva ante crisis. La colaboración con organismos internacionales de mediación o agencias de gestión de crisis puede ayudar a prevenir y resolver conflictos derivados de las elecciones, promoviendo un ambiente pacífico y respetuoso.

Estos socios pueden ser fundamentales no solo en la prevención de violencia electoral, sino también en la gestión postelectoral, asegurando que los resultados sean aceptados por todas las partes y que las disputas sean resueltas de manera justa y equitativa.

9.3 Importancia de un Componente de Educación Continua en EURO-ELECT-H para Instituciones Electorales y funcionarios

La implementación de un componente de educación continua es fundamental para garantizar que tanto las instituciones electorales como sus funcionarios/as y la sociedad civil puedan desempeñar sus roles de manera efectiva, actualizada y en conformidad con las mejores prácticas internacionales. En el contexto de EURO-ELECT-H, la educación continua no solo es un instrumento para fortalecer la capacidad técnica y operativa del sistema electoral, sino también para fomentar la transparencia, legitimidad y la eficacia de los procesos electorales en Honduras.

1. Adaptación a los Cambios Normativos y Tecnológicos

Los procesos electorales son complejos y están sujetos a constantes cambios en las normativas legales, las tecnologías de votación y las tácticas de observación electoral. Un componente de educación continua permite que los funcionarios electorales se mantengan actualizados sobre las nuevas leyes electorales,

herramientas digitales y procedimientos que surgen en el ámbito internacional y que podrían ser aplicables al contexto nacional.

La capacitación continua también asegura que el personal electoral no solo sea competente en sus funciones actuales, sino que pueda adaptarse rápidamente a nuevas tecnologías (por ejemplo, votación electrónica, blockchain, uso de inteligencia artificial en el conteo de votos) o cambios en las normativas que buscan hacer los procesos más transparentes y seguros.

2. Fortalecimiento de la Confianza en el Sistema Electoral

Uno de los mayores desafíos en los sistemas democráticos es la percepción de corrupción o la desconfianza en las instituciones electorales. La educación continua de los funcionarios electorales contribuye a que estos adquieran un compromiso ético profundo con los principios de transparencia y legalidad. Al estar mejor capacitados, los funcionarios pueden aplicar de manera más efectiva las normas éticas y los protocolos legales, lo cual genera confianza en la ciudadanía sobre la integridad del proceso electoral.

Además, la educación no solo debe centrarse en los procedimientos técnicos, sino también en la gestión de la integridad del sistema, el tratamiento de denuncias y la resolución de conflictos que puedan surgir durante el proceso electoral. Esto fortalece la credibilidad de las elecciones y, por ende, la legitimidad del sistema electoral.

3. Capacitación Integral para una Gestión Eficiente

El funcionariado electoral desempeña diversas funciones en todo el ciclo electoral, desde el registro de votantes, la organización del proceso de votación, hasta el conteo y anuncio de resultados. La educación continua permite que los funcionarios no solo sean especialistas en áreas específicas, sino que estén preparados para trabajar en equipo y tener una visión integral del proceso electoral.

Esto facilita una gestión más eficiente, ya que los funcionarios serán capaces de coordinar mejor sus actividades, identificar áreas de mejora en tiempo real y aplicar soluciones rápidas ante imprevistos, contribuyendo a una ejecución del proceso electoral mucho más ágil y sin contratiempos.

4. Prevención de Fraude Electoral y Otras Irregularidades

Una de las funciones principales de la educación continua en EUROELECT-H es prevenir fraudes electorales o cualquier otro tipo de irregularidades que puedan socavar el proceso electoral. Esto no solo incluye la capacitación técnica sobre el

uso adecuado de los sistemas electrónicos de votación, sino también el fomento de una cultura de integridad en todas las fases del proceso electoral.

Los funcionarios electorales, al recibir formación continua sobre prevención de fraude, observación electoral y protocolos de transparencia, estarán mejor equipados para identificar y responder a situaciones sospechosas o potencialmente fraudulentas. De esta manera, se contribuye a la seguridad del proceso electoral y se refuerza el imperio de la ley.

5. Inclusión de Nuevas Generaciones de Personas Funcionarias

Otro aspecto importante de la educación continua es que permite la inclusión de nuevas generaciones de funcionarios/as electorales que se integran al sistema con una formación sólida desde el inicio de su carrera. Esto es especialmente relevante en un contexto donde las tecnologías y enfoques democráticos evolucionan rápidamente. La capacitación continua permite formar y actualizar a estos nuevos funcionarios de manera sistemática, asegurando que el proceso electoral sea efectivo y sostenible a largo plazo.

6. Promoción de la Participación Activa y Educada de la Sociedad Civil

El componente de educación continua no debe centrarse únicamente en los funcionarios electorales, sino que debe involucrar a la sociedad civil en su conjunto. La capacitación continua de la sociedad civil en temas relacionados con derechos electorales, transparencia electoral y observación independiente refuerza la participación activa de la ciudadanía, asegurando que estos puedan ejercer su derecho al voto de manera informada y activa.

El involucramiento de la sociedad civil en la observación electoral y la educación de votantes crea una sinergia positiva que fortalece las capacidades del sistema electoral en su conjunto y fomenta una mayor vigilancia ciudadana sobre la integridad de las elecciones.

7. Respuesta Rápida ante Contingencias Electorales

La educación continua también juega un papel fundamental en la preparación para contingencias. Los procesos electorales pueden verse afectados por emergencias o eventos imprevistos como desastres naturales, disturbios sociales o pandemias, que requieren flexibilidad y adaptabilidad por parte de los funcionarios electorales. Un sistema de educación continua capacita a personas funcionarias para responder rápidamente ante situaciones de crisis, teniendo en cuenta no solo la logística electoral, sino también la gestión de la información, la comunicación con la ciudadanía y la resolución de conflictos, garantizando que el proceso electoral no se vea comprometido.

X. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En cumplimiento a las condiciones generales, numeral 3.7 de la **Cláusula 3: Obligaciones en materia de información y presentación de informes**, donde literalmente indica:

g. Un resumen de todos los controles llevados a cabo y los informes finales de auditoría disponibles, de acuerdo con la política de la organización en materia de divulgación de tales controles e informes de auditoría. En caso de detectarse errores o deficiencias, deberá asimismo facilitarse un análisis de su naturaleza y alcance, así como información sobre las medidas correctoras adoptadas o previstas;

Se informa que el proyecto ***EUROELECT-H: Apoyo al Ciclo Electoral en Honduras para Elecciones Transparentes y Pacíficas***, aplica las reglas y regulaciones del PNUD a través de Políticas y Procedimientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (POPP – Programme and Operations Policies and Procedures-). Las mismas se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://popp.undp.org/>

Este portal es el repositorio en línea público de políticas que contiene los estándares operativos y la orientación procedimental sobre los procesos fundamentales del PNUD. El portal proporciona acceso a nuestro marco de políticas y procedimientos a través de un sitio web basado en la nube, de fácil uso, conectado a nuestras otras plataformas corporativas, incluyendo Quantum y UNall.

El portal ofrece una interfaz moderna para el usuario, donde el PNUD aborda la gestión de programas y proyectos, administra los recursos financieros y humanos, adquiere bienes y servicios, administra la tecnología de la información y las comunicaciones, la seguridad, los servicios administrativos, las asociaciones, la rendición de cuentas y trabaja en situaciones de crisis.

Por otro lado, también se informa de acuerdo con políticas del PNUD el monto implementado durante el año 2024 por el Proyecto EUROELECT-H no es sujeto a revisión de auditoría. El proyecto se gestiona bajo la Modalidad de Implementación Directa -DIM: *Direct Implementation Modality*.

La oficina que encargada de proceso de auditoría para los proyectos DIM es la Oficina de Auditoría e Investigación (OAI) del PNUD.

La tabla 9, muestra un resumen general de la ejecución presupuestaria que se ha realizado en el periodo de implementación del 29 de mayo 2024 al 10 de mayo 2025.

Tabla 9. Resumen de ejecución presupuestaria

Contribución	Ejecución		
	Monto desembolsado	Monto ejecutado	Porcentaje
Primer tramo de la prefinanciación	L 2,739,178.00	L 1,975,037.27	72%
Total	L 2,739,178.00		

Nota: Para la revisión del reporte completo de ejecución presupuestaria, remitirse al Anexo 2, informe financiero EUROELECT-H.

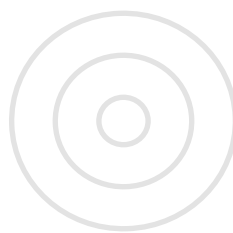


XI. PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PARA EL SIGUIENTE PERIODO

Conferencia sobre participación ciudadana y derechos políticos por parte de la Fundación de Desarrollo Municipal (FUNDEMUN) en el marco de las Subvenciones de Bajo Valor.

Remitirse al *anexo 3*.

Procesos de compras y adquisiciones *anexo 5*.



XII. ANEXOS

Anexo 1. Revisión del documento del Proyecto EUROELECT-H_VF

Anexo 2. Informe_financiero-EUROELECT-H_09.05.2025_VR

Anexo 3. Plan y presupuesto 2025-2026

Anexo 4. Informe de implementación de campañas de comunicación

Anexo 5. Procesos de compras y adquisiciones

